



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 164

Bogotá, D. C., jueves, 28 de marzo de 2019

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 015 DE 2018

(Bogotá, D. C., octubre 31)

Cuatricenio Constitucional 2018 - 2022

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2018 al 20 de
junio de 2019

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las nueve y cincuenta y cinco de la mañana (09:55 a. m.), el Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, *Aquileo Medina Arteaga*, actuando como Presidente, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Muy buenos días a todos los compañeros, a los Congresistas de la Comisión Sexta, a los invitados, a los funcionarios del Gobierno nacional, al doctor *Juan Carlos Salazar Gómez*, Director de la Aeronáutica Civil; al doctor *Louis Francois Kleyn López*, en presencia está la doctora *María Eugenia Arcila*, Gerente de Proyectos Aeroportuarios; al doctor *Diego Alberto Ospina Guzmán*, Contralor Delegado para el Sector de Infraestructura, encargado, y *Martha Marlene Sosa Hernández*, Directora de Estudios Sectoriales; al Ingeniero *Federico Martínez Daza*, Secretario de Infraestructura del departamento; y, a la doctora *Claudia Beatriz Esguerra*, Jefe de la Oficina de Comercialización de la Aeronáutica Civil.

Damos inicio, siendo las nueve y cincuenta y cinco de la mañana (9:55 a.m.), se abre la sesión, proceda señora Secretaria llamar a lista por favor.

Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:

Muy buenos días. Honorables Representantes:

Gómez Betancurt Luis Fernando

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban.

Responden al llamado a lista siete (7) honorables Representantes.

Se encuentran con excusa, tres (3) honorables Representantes:

Angulo Viveros Milton Hugo

Rojano Palacio Karina Estefanía

Valencia Montaña Mónica Liliana.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes ocho (8) honorables Representantes:

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Millán Adriana

Patiño Amariles Diego

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, han contestado siete (7) representantes, de dieciocho (18), en consecuencia, hay quórum deliberatorio.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Bueno. Como no hay quórum decisorio, yo pienso que damos un receso y esperemos unos quince (15) minutos, para iniciar. ¿Compañeros están de acuerdo?, esperemos quince (15) minutos, María José.

“Receso, por falta de quórum”**Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:**

Bueno. Compañeros, continuamos con la sesión, lo vamos a hacer de manera informal, porque todavía no hemos completado quórum. Entonces, por favor los citantes, el doctor Ape Cuello y el doctor Ciro, ¡ah!, ya se completó, con la doctora Marta Villalba, bienvenida doctora Martha.

Secretaria, sírvase nuevamente llamar a lista, por favor.

Secretaria:

Muy buenos días. Segundo llamado a lista.

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Leal Pérez Wílder

Medina Arteaga Aquileo

Montes De Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Responden al llamado a lista diez (10) honorables Representantes.

Se encuentran con excusa, tres (3) honorables Representantes:

Angulo Viveros Milton Hugo

Rojano Palacio Karina Estefanía

Valencia Montaña Mónica Liliana.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes cinco (5) honorables Representantes:

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Millán Adriana

Patiño Amariles Diego

Raigoza Morales Mónica María

Rojas Lara Rodrigo Arturo.

Presidente, han contestado diez (10) Representantes, de dieciocho (18), en consecuencia, hay quórum decisorio.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Listo. Por favor, sírvase dar lectura al Orden del Día para la presente sesión.

Secretaria:

“RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2018 al 20 de junio de 2019

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2018)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 31 de octubre de 2018

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 015 de 2018

(agosto 29)

Presentada por: honorables Representantes *Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, José Eliécer Salazar, Christian José Moreno.*

Honorables Senadores *José Alfredo Gnecco Zuleta y Didier Lobo Chinchilla.*

Cítese a debate de control político a la señora Ministra de Transporte, doctora *Ángela María Orozco Gómez*; al Director de la Aeronáutica Civil, doctor *Juan Carlos Salazar Gómez*; al Presidente de la ANI, doctor (*Dimitri Zaninovich Victoria*), *Louis Francois Kleyn López*, para que, en sesión de la Comisión Sexta Constitucional, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, absuelvan el cuestionario anexo relacionado con el “*Funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López de Valledupar*”.

Invítese al Contralor General de la República, (doctor *Edgardo Maya Villazón*); *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*; al Gerente General Aeropuertos de Oriente S.A.S., *Daniel Lozano Escobar*; al Gobernador del Cesar, *Francisco Ovalle Angarita*; a la Jefe de la Oficina de Comercialización de la Aerocivil, *Claudia Esguerra*; al Director Regional Atlántico de la Aerocivil, (*Mario Odilón Orozco*) *Juan Esteban Vásquez Montoya*; al Administrador del Aeropuerto de Valledupar, *Henry Smith Pradilla Oñate*; al Alcalde de Valledupar, *Augusto*

Daniel Uhía y al Alcalde de Aguachica – Cesar-, Henry Alí Montes.

CUESTIONARIO PARA CONCESIÓN AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.

Responsabilidad de la entidad con respecto al funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López de Valledupar, según lo dispuesto en el contrato de Concesión número 1000078-OK-2010

1. ¿Cuál es el valor final a recaudar bajo el contrato de concesión 1000078-OK -2010 y en cuánto es el tiempo a recaudar estos ingresos?

2. De acuerdo con las obras de modernización, ¿cuáles fueron esas obras ejecutadas en el Aeropuerto Alfonso López?

3. ¿Cuál es el concepto actual de la ANI en las obras realizadas? ¿Y en qué procesos intervino con mayor fuerza la ANI-JET (Interventoría) a fin de exigirle a Aeropuertos de Oriente que cumpliera con lo pactado mediante el contrato 1000078-OK-2010?

4. Luego de los estudios de obras realizados por Aeropuertos de Oriente S.A.S., para la modernización del Aeropuerto Alfonso López, las cuales ya se realizaron, ¿Qué pasó que actualmente están siendo intervenidas nuevamente algunas de ellas, como son las obras en el parqueadero y una parte del piso de las áreas públicas?

5. ¿El cobro que están realizando a los locatarios está basado en algún estudio o diagnóstico con respecto al flujo de personal y a su tráfico de operaciones comerciales? (las tarifas son demasiado altas y los porcentajes adicionales al contrato que están realizando).

6. ¿Cuál es la razón principal o los motivos reales por los cuales los locales comerciales están siendo desalojados en tan corto tiempo?

7. ¿La Concesión Aeropuertos de Oriente S.A.S. ¿está controlando y supervisando permanentemente el pago de sueldos, horas extras y el buen trato de los trabajadores que tienen mediante bolsas de empleo que subcontrata la concesión como son aseo y vigilancia, en busca de la satisfacción del personal que labora con ustedes?

8. ¿Después de entregadas las obras de modernización del aeropuerto, los usuarios continúan presentando incomodidad para el uso de los espacios y ciertas áreas aún no existen, teniendo en cuenta que esta ciudad ha tenido un crecimiento, y existe mayor flujo de pasajeros en la actualidad y en épocas de festival opera como internacional, por qué continuamos con estas incomodidades?

- Zonas de comida: incómodas y pequeñas.
- Baterías de baño: insuficientes para atender a todos los pasajeros de un vuelo.
- No existe espacio religioso.
- No existen bodegas para entrega de equipajes.

- No existe Sala VIP de Avianca.
- No existe máquina de plastificación para seguridad de los equipajes.

• No se cuenta con comodidades para que los pasajeros puedan esperar mientras los despiden sus acompañantes.

• Los espacios entregados para los organismos externos como son: Migración, DIAN e ICA, prestan un gran apoyo durante el Festival Vallenato, no quedaron bien ubicados sus espacios y estos mismos espacios no cumplen con las adecuaciones necesarias para una buena atención a los extranjeros y artistas que nos visitan en esta época del festival.

9. ¿Actualmente a cuánto ascienden las quejas radicadas por los usuarios por las incomodidades ocasionadas por las obras de modernización? ¿Cuáles fueron las soluciones de las pasadas y cuántas tienen a la fecha por las actuales intervenciones?

10. Qué gestiones ha realizado Aeropuertos de Oriente S.A.S. para incrementar el número de operaciones y la creación de nuevas rutas con las distintas aerolíneas que podamos observar de manera positiva a nivel nacional, internacional y privadas?

11. Debido al incremento de las operaciones en época del Festival Vallenato, sabemos que aún es insuficiente el espacio de ampliación de la plataforma ¿A cuánto ascendió el valor de inversión para esta ampliación? ¿Cuánto fue su ampliación físicamente en metros cuadrados? ¿Existe alguna nueva inversión para el crecimiento de ella por parte de Aeropuertos de Oriente?

12. Luego de haber intervenido la modernización del parqueadero, y que se encuentra en mejoras, ¿éstas podrán brindar seguridad a los usuarios y espacios para poder parquear diferentes clases de vehículos de acuerdo con su tamaño? ¿existirán cámaras de seguridad? ¿cuánto fue la inversión realizada?

13. De acuerdo con su plan de inversión, ¿qué tienen proyectado a futuro para el mejoramiento del servicio para los aeropuertos de la Concesión de la Red Nororiental, en especial para el de Valledupar?

14. Sabemos que la cultura vallenata aún se encuentra aislada del uso de los parqueaderos de nuestra ciudad, ¿Por qué Aeropuertos de Oriente S.A.S., continúa con la intención de recaudar por el uso del parqueadero, y no están siendo conscientes con la realidad?, que será poco el tiempo de utilidad por parte del usuario, también desconociendo el bajo tráfico de vehículos que existen en el aeropuerto.

15. Qué beneficios le ha brindado Aeropuertos de Oriente S.A.S., en cuanto a la organización, convenios económicos y apoyo a la comunidad aeroportuaria (equipajeros, lustrabotas, asociación de taxistas) teniendo en cuenta que ellos durante

años de servicio han forjado un ambiente de confianza, entre los clientes del aeropuerto.

16. ¿En qué ha mejorado y cuál es el plan de seguridad para atender las emergencias de seguridad que se puedan presentar ante una eventualidad?

17. ¿Cuáles son las estrategias de mercado de Aeropuertos de Oriente S.A.S., para mejorar los ingresos al aeropuerto? (tasa aeroportuaria, nuevas aerolíneas, alquiler de espacios).

18. ¿Cuál es el trabajo de Aeropuertos de Oriente S.A.S, que esté dejando huella dentro de un proceso social con las comunidades vecinas del aeropuerto, toda vez que no hay una trazabilidad durante estos años a través de un programa social para ellos?

19. ¿Qué adecuaciones les permitirán a los usuarios poder ascender y descender al avión sin que les afecte tanto las altas temperaturas o las épocas de lluvias que se presentan durante algunas operaciones? o en su defecto, ¿qué plan de contingencia utilizan para el uso de los viajeros?

20. En vista del crecimiento que está teniendo nuestra ciudad, ¿el aeropuerto estaría preparado para recibir tres (3) o cuatro (4) aerolíneas más con los espacios que se tienen hoy?

21. ¿Cuáles han sido las gestiones adelantadas ante el municipio para que se invierta en la realización de la vía principal de ingreso y a la organización vial del ingreso al aeropuerto sobre la avenida principal y el entorno al aeropuerto, las cuales están en regular estado, llenas de ondulaciones y huecos en la vía?

22. Cómo ha sido el proceso de cumplimiento de acuerdo a la ley en normas ambientales por parte de Aeropuertos de Oriente S.A.S.

CUESTIONARIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)

Responsabilidad de la entidad con respecto al funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López, de Valledupar, según lo dispuesto en el contrato de Concesión número 1000078-OK-2010

1. ¿Después de la entrega del aeropuerto cuál ha sido el resultado con respecto a lo contratado en comparación a lo que se recibió y qué informe de interventoría existe al respecto?

2. De acuerdo a las necesidades que ustedes han encontrado en consideración del contrato de concesión, ¿qué han sugerido para encontrar mejoras y soluciones?

3. ¿Qué ocurrió con la verificación de los materiales requeridos para la obra ya que hoy se están haciendo intervenciones a menos de dos años en estas obras por defecto de materiales y trabajos?

4. ¿Cuenta el aeropuerto con una subestación con toda la normatividad que le permita al aeropuerto no sufrir con descargas y novedades eléctricas?

5. ¿A través de un informe la ANI puede dar certeza que lo recibido por Aeropuertos de Oriente S.A.S. fue lo contratado y cumple con las necesidades de la comunidad vallenata?

6. ¿Qué resultado nos puede entregar la firma interventora del proyecto?

7. Es de conocimiento que el túnel de embarque es acorde para aeropuertos que cumplen ciertas características como contar con dos pisos o zonas de gran humedad, pero la ciudad de Valledupar cuenta con un clima cálido que registra altas temperaturas. Por consiguiente ¿Qué viabilidad se genera en la gestión del montaje e instalación de este tipo de estructura en el Aeropuerto Alfonso López que sirva como ingreso y salida de las aeronaves que arriban al puente aéreo? Hace cuatro años se realizó esta solicitud, qué consideraciones hay teniendo en cuenta las características del mismo.

8. ¿Qué trabajo social se puede resaltar por parte de la concesión Aeropuertos de Oriente S.A.S. para con la comunidad circundante a la terminal aérea?

CUESTIONARIO PARA LA U.A.E. AERONÁUTICA CIVIL

Responsabilidad de la entidad con respecto al funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López, de Valledupar, según lo dispuesto en el contrato de Concesión número 1000078-OK-2010

1. ¿Qué hace la Aerocivil para mejorar sus áreas no concesionadas después de las intervenciones realizadas al aeropuerto en el contrato de concesión?: torre de control, pista, base de bomberos, área de administración y soporte técnico.

2. ¿Han autorizado ustedes o recibido solicitudes de las aerolíneas existentes o nuevas para tener nuevas rutas que sigan generando desarrollo a la ciudad?

3. ¿Ha contemplado la Aerocivil, en mesas de trabajo, con la ANI y Aeropuertos de Oriente S.A.S. realizar mejoras dentro del contrato que le puedan ofrecer un mejor aeropuerto para los usuarios y todos los vallenatos?

4. ¿Ha considerado la Aerocivil realizar mejoras en el entorno del aeropuerto, parte interna, para mejorar la vista a todos los turistas y personas que se acercan al aeropuerto y disminuir la impresión de suciedad y descuido debido a la alta maleza y suciedad?

5. Con respecto al espacio que tiene la Aerocivil ¿qué ha contemplado para el crecimiento cuando recibamos vuelos de mayor envergadura?

AEROPUERTO HACARITAMA DE AGUACHICA – CESAR -

1. ¿En qué etapa y avances van las obras del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica?
2. ¿Qué avances y otras disposiciones ha realizado la Aeronáutica con respecto a la iniciación de operaciones a nivel comercial en el Aeropuerto Hacaritama?
3. El convenio de la Aeronáutica Civil con la Gobernación del Cesar, ¿qué fecha de entrega tiene y partes de cada una de las entidades para poner en funcionamiento del Aeropuerto Hacaritama?
4. ¿Qué información tenemos por parte del ministerio para realizar obras y apertura del Aeropuerto Hacaritama, atendiendo que con su apertura se incidirá positivamente con el desarrollo económico y comercial en esta zona del país?

CUESTIONARIO PARA EL GOBERNADOR DEL CESAR

1. ¿Qué compromisos ha definido la Gobernación con la Aerocivil para llevar a cabo el funcionamiento del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica?
2. ¿Qué contratiempos ha presentado el convenio Gobernación-Aerocivil para, a la fecha, no haber iniciado las obras de la zona tierra en el Aeropuerto Hacaritama de Aguachica?
3. ¿Cuánto es el monto de inversión de la gobernación del Cesar para realizar las obras zona tierra en el aeropuerto y de qué manera serán distribuidas esas obras presentando el plano, bajo concepto y autorización de la Aeronáutica civil?
4. ¿Qué acuerdos y aportes se ha conseguido para impulsar el aeropuerto con el alcalde de Aguachica?

CUESTIONARIO PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Responsabilidad de la entidad con respecto al funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López de Valledupar, según lo dispuesto en el contrato de Concesión No. 1000078-OK-2010

1. ¿Qué control ha ejercido la entidad después de la entrega de las obras por parte de la Concesión Aeropuertos de Oriente?
2. ¿Qué conocimientos y conceptos tienen con respecto a las garantías de las obras realizadas y entregadas que a pesar de su corto tiempo de entrega ya están siendo intervenidas?
3. ¿Se han realizado controles u observaciones con respecto a los ingresos percibidos por parte de la concesión?

CUESTIONARIO PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

Responsabilidad del Ministerio con respecto al funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López de Valledupar, según lo dispuesto

en el contrato de Concesión número 1000078-OK-2010

1. ¿Qué control ha estado ejerciendo ante todas las entidades que tienen responsabilidades con los funcionamientos de los aeropuertos?
2. ¿Ha cumplido el Concesionario Aeropuertos de Oriente S.A.S. con todos los factores que se prevén en la ejecución en este tipo de contratos a nivel social, operativo y ambiental?

III

Anuncio de Proyectos de Ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

V

Negocios Sustanciados por la Presidencia

La Presidente,

Mónica María Raigoza Morales.

El Vicepresidente,

Aquileo Medina Arteaga.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas”.

Ha sido leído el Orden del Día, Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Sí, doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, para solicitarle en los intervinientes, sea incluido el coronel Lozano yo lo invité, él es de “Satena”, para este propósito de analizar la cobertura universal del servicio aeronáutico, es muy importante. Entonces, nosotros acabamos de aprobar una ley de capitalización de “Satena” y de la misma forma ellos tienen un proyecto de expansión, muy importante, que la comisión debe de conocer. Era para pedirle la inclusión del Coronel dentro de las intervenciones de los funcionarios públicos.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto, doctor Ciro, se incluye dentro de la aprobación, ¡listo! representante María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sólo incluir en algún momento, como le había comentado al inicio, en el Orden del Día, colocar las fechas para los debates de control político que se aprobaron en la sesión pasada, para el tema de la educación, porque sí creo que es importante que de esta legislatura no pasemos sin haber hecho estos dos debates.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Doctora Martha.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Comparto la inquietud de la representante María José, pero quiero también reiterarle a ella un tema que es importante, y es que todo depende del envío de los cuestionarios de respuestas, para poder nosotros prepararnos, entonces muchas veces no llegan los cuestionarios, las respuestas a los cuestionarios que nosotros hemos presentado y ello dilata la realización del debate. Entonces, hay que entender como un poquito la dinámica misma, de cómo funciona todo el tema, para que la mesa directiva pueda establecer las fechas, programar las fechas, para los debates de control político.

Pero sí creería que es importante, señor Presidente, que a las entidades del Gobierno nacional a las cuales nosotros les hacemos los respectivos cuestionarios, se les envíe el requerimiento para el cumplimiento, de manera oportuna, de las respuestas a los mismos.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto, doctora Martha y doctora María José. Entonces, eso lo dejamos para la segunda semana de noviembre, ¡listo!, vamos a citar de una vez, ¡perfecto!, ya se deja tiempo, dos semanas, son cinco días calendario.

Secretaria:

Presidente, en el recinto está presente el honorable representante Diego Patiño, y el honorable representante Rodrigo Rojas.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto, Secretaria. Entonces en consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día leído?

Secretaria:

Ha sido aprobado el Orden del Día, Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Citación a servidores públicos.

“De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

**PROPOSICIÓN NÚMERO 015 DE 2018
(agosto 29)**

Presentada por los honorables Representantes: Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, José Eliécer Salazar, Christian José Moreno.

Honorables Senadores: José Alfredo Gnecco Zuleta y Didier Lobo Chinchilla.

Cítese a debate de control político a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez; al Director de la Aeronáutica

Civil, doctor Juan Carlos Salazar Gómez; al Presidente de la ANI, doctor (Dimitri Zaninovich Victoria), Louis Francois Kleyn López, para que en la sesión de la Comisión Sexta Constitucional, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, absuelvan el cuestionario anexo relacionado con el “Funcionamiento y desarrollo del Aeropuerto Alfonso López de Valledupar”.

Invítese al Contralor General de la República, (Dr. Edgardo Maya Villazón); Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al Gerente General de Aeropuertos de Oriente S.A.S., Daniel Lozano Escobar; al Gobernador del Cesar, Francisco Ovalle Angarita; a la Jefe de la Oficina de Comercialización de la Aerocivil, Claudia Esguerra; al Director Regional Atlántico de la Aerocivil, (Mario Odilón Orozco) Juan Esteban Vásquez Montoya; al Administrador del Aeropuerto de Valledupar, Henry Smith Pradilla Oñate; al Alcalde de Valledupar, Augusto Daniel Uhía y al Alcalde de Aguachica – Cesar-, Henry Alí Montes”.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Secretaria, sírvase informar quiénes de los funcionarios citados, se encuentran presentes en el recinto.

Secretaria:

Presidente, la Ministra de Transporte ha delegado al Viceministro de Infraestructura, encargado, en este momento, de las funciones del despacho, el doctor Manuel Felipe Gutiérrez; se encuentra también presente el Director de la Aeronáutica Civil, el doctor Juan Carlos Salazar; el Presidente de la ANI, el doctor Louis Francois Kleyn López ha delegado a la Gerente de Proyectos Aeroportuarios, la doctora María Eugenia Arcila, quien también se encuentra presente en el recinto; el Contralor General de la República, el doctor Carlos Felipe Córdoba ha delegado al Contralor Delegado para el Sector Infraestructura, quién también se encuentra presente, el doctor Diego Alberto Ospina; como delegado de la Gobernación del Valle se encuentra presente, perdón, de la Gobernación del Cesar, se encuentra el ingeniero Federico Martínez, Secretario de Infraestructura del departamento; adicionalmente, se encuentra la Jefe de Oficina de Comercialización de la Aerocivil, quién también está invitada, la doctora Claudia Beatriz Esguerra; se encuentra presente el Alcalde de Aguachica, Cesar, el doctor Henry Alí Montes; y también se encuentra presente el Coronel Cerón, Vicepresidente de “Satena”.

Estos son los invitados y los funcionarios que se encuentran hoy presentes en el debate, Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Bueno, de parte de la mesa directiva, darle un caluroso abrazo de bienvenida a los funcionarios del Gobierno nacional.

El debate del día de hoy, lo vamos a organizar de la siguiente forma: Inician los citantes, el doctor

Ape Cuello y el doctor Ciro, y después tendrán cada uno de los funcionarios para responder a las diferentes inquietudes que se presenten. Entonces, doctor, ¿Quién arranca, el doctor Ape o el doctor Ciro?, el tiempo estimado, ¿quince minutos, doctor Ape?, ¿suficiente?

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente, gracias. Vamos a hacer una breve introducción, que no me va a tomar más de cinco minutos, luego vamos a pedirle a la mesa directiva que nos deje hacer un debate bastante interactivo, que podamos escucharlos, que podamos volver a opinar, porque a lo que vinimos fue a buscar unas soluciones frente a una problemática que tienen los aeropuertos de la región del Cesar y de la provincia de Ocaña.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto, doctor Ape, puede iniciar.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Voy a iniciar con unos cinco minutos. Primero, buen día a todos los compañeros presentes, a los funcionarios de la Aeronáutica, ANI, Ministerio, Concesiones de Oriente, al señor Director de "Satena", un honor tenerlo en esta Comisión.

Los que nos acompañaron durante el período pasado, creo que Martha Patricia, no sé si recordará, hicimos un pequeño debate sobre la concesión leonina que se llama Aeropuertos de Oriente; este debate toca algo de la concesión, pero creemos que el debate de fondo es la situación actual de los aeropuertos de Aguachica y de Ocaña. Pero yo quiero aterrizar a los compañeros y al señor Director de la Aeronáutica, en tres minutos contarles, un poco, en líneas generales.

La Concesión Aeropuertos de Oriente, montada por el Gobierno anterior, en la cual le entregaron a una empresa la operación de unos aeropuertos, entre los cuales entiendo, les dieron unos aeropuertos tipo A, Santa Marta, Bucaramanga, Cúcuta; y, unos aeropuertos de segunda, Valledupar y Riohacha; una concesión leonina, empezando por quienes conformaron la unión temporal, el 70% de la unión temporal era de propiedad, ¡era!, creo que ya no, pero era de propiedad de Supertiendas Olímpica, o sea, un supermercado pasó a ser operador de aeropuertos de todo el oriente colombiano.

A todas luces fue un negocio que organizaron, un negocio muy bonito que inicialmente se estructuró bajo la figura de ingreso esperado y luego se modificó ese ingreso esperado, se cumplía hace alrededor de siete años, de acuerdo a la licitación inicial, hoy, a través de unas modificaciones, esta es una concesión que va hasta el año 2034, fecha en la cual habrá recaudado un poco más de 1 billón 100 mil pesos, de los cuales algo más de 100 mil millones de pesos, habrán sido recaudados en Valledupar, en donde la inversión total, a precios

de hoy, supera apenas un poquito más los 20 mil millones de pesos; esa diferencia de más de 80 mil millones de pesos, doctor Eliécer, que recaudan en Valledupar por operación aeroportuaria, sin incluir el parqueadero que van a empezar a cobrar, el arriendo de los locales comerciales y las otras arandelitas que tiene la concesión, esos más de 80 mil millones de pesos no sabemos en qué van a parar.

El debate pasado permitió, hace cuatro años, que se ampliaran las zonas, ridículamente pequeñas, que se habían proyectado en el negocio que armaron en Aeropuertos de Oriente para Valledupar, y, ahora, en este pequeño aeropuerto que nos dejaron, según palabras de la concesión en las respuestas que nos mandan, nos han entregado un aeropuerto, según ellos, sobredimensionado para el pueblito de Valledupar, sobredimensionado es, un hall de 360 m., es como un apartamento grandecito, donde confluyen generalmente todos los días, a las 10:00 de la mañana, entre 300 y 350 pasajeros de dos vuelos que llegan a esa hora, en ese hall hay 32 sillas para los 300 pasajeros que confluyen, los demás tienen que tomar el café de pie, por supuesto, ese aeropuerto sobredimensionado tiene una sala de abordaje de 228 m., o sea, una salita de abordaje, donde en festival, por ejemplo, al mismo tiempo confluyen cinco vuelos, algo así como 700 personas, apiñadas en esa salita sobredimensionada del Aeropuerto de Valledupar; la sala de equipaje con 285 m., sobredimensionada, pero que en festival escasamente cabe la tambora y el conjunto con el que se recibe allá a los visitantes; ese aeropuerto sobredimensionado, con una plataforma que se proyectó para que solamente quepan dos aviones, eso sí, han hecho un muy buen parqueadero, amplio, con unos muy modernos equipos, para cobrarle a los ciudadanos que durante sesenta años, desde la construcción del aeropuerto, no habían pagado el parqueadero.

Eso son algunas líneas generales, para explicar el negocio del Aeropuerto de Valledupar, que aporta algo así como 50 mil millones de pesos, para que se amplíen otros aeropuertos, o para enriquecer el negocio de la concesión, y ¿por qué toco esto?, porque a nosotros nos montaron un negocio, señor Director de la Aerocivil, que no lo montó usted, ni lo montó este Gobierno, pero nos montaron un negocio para explotar el dinero de los vallenatos, para limitar el crecimiento de nuestra ciudad y, paralelamente, cuando el Cesar soñaba con tener un aeropuerto que conectara la provincia de Ocaña, el sur de Bolívar, el sur del departamento del Cesar y el norte del departamento de Santander; en una excelente gestión de la Aeronáutica, se construye una pista por un valor de 32 mil millones de pesos, se entrega la pista, allá estuvimos con el Vicepresidente en una despanpanante ceremonia, para decirle al Cesar que entra en operación el aeropuerto, y, cuando se construyó esa pista, se quedó proyectado también la construcción de la torre de control, el

equipamiento de los instrumentos aeronáuticos, la construcción de la terminal, o sea, del aeropuerto, porque lo que hay es una pista, y ha quedado hoy una pista como un elefante blanco. Paralelamente ahí también tenemos el Aeropuerto de Ocaña, que hoy no opera sino para avionetas, a 45 minutos del Aeropuerto de Aguachica.

¿Nosotros qué pedimos, los del norte del Cesar?, que estamos aportándole a la alcancía de Aeropuertos de Oriente, necesitamos que el Aeropuerto de Aguachica entre en operación; necesitamos saber de dónde salen los cerca de 20 mil millones de pesos que hacen falta, para poder poner en operación ese aeropuerto; necesitamos, además, que se hagan las adecuaciones que hacen falta para proyectar el crecimiento de la ciudad de Valledupar, entre las que, y sabemos que la aeronáutica viene haciendo un trabajo importante al respecto, está la ampliación del horario de operación del Aeropuerto de Valledupar, para que llegue un vuelo adicional que le va a representar casi 1.000 millones de pesos en ingresos adicionales a una concesión que dice que el Aeropuerto de Valledupar está sobredimensionado, pero que hoy, tiene una solicitud de un vuelo adicional que sería el sexto, Bogotá – Valledupar, en operación permanente.

Entonces, yo, quería dejar unas preguntas para poder hacer una segunda intervención, que serían: ¿Quién administra hoy el Aeropuerto de Aguachica?, ¿Cómo lo están administrando?, ¿Cuáles son las radioayudas para que hoy aterrice una aeronave en el aeropuerto?, ¿Qué gestiones se vienen haciendo, para que pueda una aerolínea comercial empezar operaciones en este aeropuerto?, ¿Cuánto dinero falta para ponerlo en operación, y qué incluyen esas faltantes en materia de infraestructura y operativos para que pueda empezar a operar?, ¿Cómo opera el Aeropuerto de Ocaña?, ¿Qué vuelos llegan al Aeropuerto de Ocaña y qué recurso humano está hoy operando ese aeropuerto?, ¿Qué radioayudas tienen, aeronáuticas, tanto el Aeropuerto de Ocaña como el Aeropuerto de Aguachica? y, finalmente una pregunta, yo tengo un dato que no es exacto, no lo pregunté, ¿Cuánto ha aumentado el número de pasajeros en Valledupar en los últimos cinco años?, ¿Cuántos pasajeros llegan?, yo tenía un dato aquí de cerca de 40.000 pasajeros al año aterrizando en el Aeropuerto de Valledupar, en los 360 m. que tiene el hall para recibir a las 40.000 personas.

Y, finalmente, Director de la Aeronáutica, ¿Cómo va el aumento del horario de operación del Aeropuerto de Valledupar, que tenía una solicitud para operar un vuelo a partir del 16 de septiembre?, y si pudiera él, desde este debate, dar un mensaje a la ciudad de Valledupar que está, y a todo el sector empresarial de la región, sobre la posibilidad que Avianca empiece en el 2018 a operar este vuelo.

Gracias, Presidente. Dejo aquí, en manos de mi colega, la siguiente intervención.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, doctor Ape. Representante Ciro, tiene la palabra.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar muy especialmente al Director de la Aeronáutica, al Viceministro, al Coronel de “Satena”, a todos los funcionarios que nos acompañan, y a los honorables Congresistas.

Yo primero quiero, para que la Comisión tenga una idea de la zona geográfica de la provincia de Ocaña, región del Catatumbo, sur del Cesar, sur de Bolívar y el norte de Santander, no Norte de Santander, sino la parte norte de Santander, que es la región geográfica que cubre estos dos aeropuertos, el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, y el Aeropuerto Hacaritama del municipio de Aguachica, esto tiene una población aproximadamente de 1.200.000 habitantes, y son cuatro departamentos que confluyen en esta importante región.

Yo tengo mi residencia en el municipio de Ocaña y para llegar hasta Ocaña, o a veces llego a Barrancabermeja, yo quiero resaltar los avances en la modernización del Aeropuerto de Barrancabermeja, de la misma forma lo hago por Bucaramanga, también, donde se ha avanzado en la modernización del Aeropuerto de Bucaramanga, o lo hago a través de Norte de Santander, del aeropuerto en Cúcuta, donde va avanzando y esperamos, señor Director, que estas obras las podamos terminar este año; son aeropuertos que también pertenecen a la misma concesión y, diría uno que, tienen un avance muy importante.

Pero, además de estos aeropuertos que tienen rutas nacionales, para llegar a la región, tanto a Aguachica, como a Ocaña, a toda la región, de cualquier capital son 200 km, por lo tanto, son más de cuatro horas por tierra en topografía realmente bastante, diría uno, montañosa que son las topografías típicas del nororiente colombiano. Por eso la importancia de estos dos aeropuertos, y bien, son dos aeropuertos que quedan contiguos, a sólo 45 minutos, cada uno de ellos tiene su vocación; el Aeropuerto Aguas Claras en Ocaña, la vocación de él es conectarnos con Cúcuta, es un Aeropuerto del Norte de Santander que nos conectan a nosotros con Cúcuta. También en Norte de Santander hay otro aeropuerto, si bien no está tan contiguo, también pertenece a la región del Catatumbo, es el Aeropuerto de Tibú, es importante también generar el impulso que necesitamos nosotros en la región. Y el Aeropuerto Hacaritama en Aguachica, su vocación es conectarnos más con toda la zona caribe y, de la misma forma, con el interior del país, un vuelo Aguachica - Bogotá, tendría realmente, uno lo ve, un gran mercado y una gran demanda que vale la pena impulsarlo.

Por eso, creemos nosotros, que todos los esfuerzos que se han hecho, tanto el Gobierno

nacional como el Congreso de la República, de realizar estas inversiones en estos aeropuertos, se logran concretar en la medida que nosotros podamos tener unos vuelos comerciales y permanentes en estos dos aeropuertos; el Aeropuerto de Ocaña a pesar de que no tiene un vuelo comercial, es un aeropuerto que sí tiene realmente muchos vuelos de tipo chárter, inclusive, tengo entendido que tiene más de un vuelo diario en el municipio de Ocaña, principalmente nos conecta con Cúcuta o con Bucaramanga.

Y, de la misma forma, la invitación de “Satena”, no sólo es importante para nosotros como región, sino para todo el país; nosotros en el período pasado, aprobamos una capitalización de “Satena”, con el objetivo de que se cumpliera con esa obligación que tiene el Estado Constitucional de garantizar el servicio público en todo el territorio nacional, y esa capitalización tiene un objetivo que es lograr precisamente cubrir todo estos aeropuertos regionales, donde no hay rutas, donde llega el mercado, que pueda el Estado suplir esta gran necesidad, y nosotros, en este proyecto, que necesitamos desde el Congreso seguirlo impulsando, porque si bien se aprobó la capitalización, no se han tenido los recursos en el presupuesto nacional, por lo tanto, necesitamos nosotros que realmente esos recursos le lleguen a “Satena” para que pueda cumplir con este programa, y por eso hoy queremos que nos muestren el programa, ¿cuál es la cobertura real de este programa que tiene “Satena”?, y de esta forma, podamos nosotros, entre todo el Congreso de la República, también, ayudar a impulsar este importante proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, honorable Representante Ciro. Tiene la palabra el Representante Salazar.

Honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias, Presidente. Muy buenos días a todos los compañeros de la Comisión Sexta. Yo creo que nuestro representante Ape Cuello, hizo una explicación muy completa de la situación del Aeropuerto Alfonso López, en la ciudad de Valledupar; y por supuesto que las proyecciones que hizo la concesión, va a tener que comenzar a ajustarlas, porque la verdad es que hoy, ese aeropuerto cada día va a necesitar más ampliación en todas las sedes, porque ya estamos viendo problemas, Ape, cuando se juntan los dos vuelos, el de Latam y el de Avianca.

Yo, quiero hacer énfasis en el aeropuerto del sur del departamento del Cesar, que nuestro Representante aquí acaba de decirlo, con lujo de detalle, porque amarra cuatro departamentos, que es el Aeropuerto de Hacaritama, en la segunda ciudad más importante del Cesar que es Aguachica, pero que además, Aguachica es un centro de desarrollo muy importante, no sé si ustedes conocen, pero

ahí, ahí, llega la gente del sur de Bolívar, el sur de Bolívar sale a Aguachica; está la gente de Norte de Santander, Santander, y todo el sur nuestro del Cesar; pero, adicionalmente, yo quiero que esta Comisión se entere que el sur del departamento del Cesar, rápidamente va a jugar un papel muy importante y, por supuesto que, eso lo conoce Ape y Chichi, en el desarrollo de este país. Ya le estamos aportando con el carbón, con Drummond y gas, y le estamos aportando con algunos pozos de petróleo en el sur del Cesar; pero es importante que ustedes sepan, yo creo que el otro año, arranca la explotación de hidrocarburo en San Martín, Cesar; pero también está proyectado un pozo en Aguachica, y un pozo en Río de Oro; quiero que sepan que estos pozos petroleros, - que por cierto se van a estrenar con el fracking -, van a darle reserva a esta nación, inclusive, calculan que es más grande que Cusiana, es una de la salvación que va a tener la reserva petrolera del país.

¿Para qué digo todo esto? Por supuesto para que nos alegremos, porque es una muy buena noticia para el Estado colombiano, y para nuestro departamento; pero también, para que el Director de la Aeronáutica, el señor Viceministro y las autoridades del Gobierno que están aquí, le pongamos empeño a rápidamente poder hacer las inversiones en el Aeropuerto Hacaritama. Ape, en el presupuesto quedaron 18 mil millones, tú hablas de 20 mil millones, que creemos que puede estar costando la estructura de edificio, y poner en funcionamiento este aeropuerto.

Entonces, la invitación especial al Gobierno nacional, que nos acompañe para que rápidamente estas inversiones se hagan, y podamos poner en funcionamiento ese aeropuerto, que va a necesitar mucho, porque pueden imaginarse ustedes el movimiento que va a tener el sur del Cesar, con tres pozos de petróleo que arrancarían en cinco o seis meses. Entonces, quiero llamar la atención en ese sentido, para que nos ayuden a apoyar el proceso de la construcción de este aeropuerto, que hoy como lo dijo Ape, tiene la pista, muy buena pista, muy hermosa, pero una pista sin en el aeropuerto estamos en nada.

Así que, mil gracias por la oportunidad, Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias a usted, doctor José Eliécer Salazar. Tiene la palabra la doctora María Eugenia Arcila, Gerente de Proyectos Aeroportuarios.

Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - María Eugenia Arcila, Gerente de Proyectos Aeroportuarios:

Muy buenos días, honorables representantes. Mi nombre es María Eugenia Arcila, gerente de Proyectos Aeroportuarios, de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Digamos que lo primero que les voy a mencionar, es que efectivamente este contrato

de concesión fue adjudicado en el año 2010, y es el 10000078-OK, además, del Aeropuerto de Valledupar, incluye otros aeropuertos como es Santa Marta, Bucaramanga, Riohacha, Cúcuta y Barrancabermeja. Como el tema que nos afana hoy precisamente es el Aeropuerto de Valledupar, les informo que hasta la fecha se han realizado inversiones, a precios de hoy, por 26 mil millones de pesos y esto es todo en obras de infraestructura; pero de "OPEX" que es todo lo que implica el mantenimiento, mantenimiento de equipos, de las áreas, otros, 32.000 millones de pesos. Efectivamente tuvo una inversión inicial antes de que estos contratos fueron subrogados a la ANI, lo cual sucedió a 30 de diciembre del año 2013, la ANI empezó a gestionarlos a partir del 1° de enero del año 2014. Entonces, digamos que en la primera etapa se realizaron inversiones por 16.000 millones de pesos; luego con un estudio que se hizo, efectivamente, pudimos corroborar que nos quedamos corticos, porque no tenía obras de "climatización", sobre todo, con un clima tan complicado en esta ciudad; entonces, se climatizaron las áreas del aeropuerto, se amplió la sala de abordaje, se ampliaron las zonas de equipaje, cuartos técnicos; quedando finalmente con todas las áreas de 4.500 m², esto a nivel ..., y se hacen las mediciones, digamos, que anualmente, en 2017 se hicieron las mediciones y nos da que alcanzaría aproximadamente para recibir 550.000 pasajeros, hoy, está 400.000.

Decía, el representante Alfredo Ape Cuello, ¿qué cuál había sido el crecimiento de los pasajeros? Entonces les comento. En el año 2010 tuvimos 245.000 pasajeros año, 2013 se subió a 332.000, 2014 a 375.000, 2015 a 392.000, 2016 a 426.000, y bajó en el 2017 a 399.579, hoy, con corte a septiembre 30, vamos en 306.000; lo que calculamos más o menos que vamos a obtener el mismo número de pasajeros a 31 de diciembre del año 2018, que sería entonces en 400.000. En ese orden de ideas, calculamos que la capacidad instalada nos alcanzaría, con estos porcentajes de crecimiento, más o menos para el año 2024 – 2025.

La buena noticia es que con Aerocivil se tiene planificado adelantar el plan maestro, que es digamos, el plan rector para desarrollar todas las obras en los aeropuertos; el concesionario tiene la obligación de hacer unos fondeos, a la fecha a fondeado 600 millones de pesos; el próximo fondeo por el mismo concepto sería en el año 2020, otros 600 millones de pesos, pero ellos están dispuestos a adelantar el fondeo para el año 2019, el año entrante, la Aerocivil aportaría los recursos adicionales; y ya con el plan maestro, digamos, que nos daría el norte, para mirar en qué áreas se requieren hacer las inversiones. Les aclaro que en los aeropuertos existe lado aire y lado tierra, la ANI está gestionando todas las obras del lado tierra, el lado aire digamos que está a cargo de la Aerocivil, Igualmente, se tienen en cuenta

unas plataformas donde la Aerocivil, pues, ya les informará el doctor Juan Carlos que se van a hacer unas inversiones en plataforma que digamos tenemos entendido que es un problema álgido allá, sobre todo, para el festival vallenato.

Igualmente, nos preguntaban ¿qué inversión social se hace? el concesionario adelanta programas de capacitación, realiza, digamos, cursos, hace visitas pedagógicas, celebra, digamos, que las fechas importantes. Igualmente, les quiero decir que hay unos aeropuertos que generan excedentes, Valledupar hasta la fecha no ha generado excedentes, los ingresos hasta aquí son de 26.500 millones de pesos con unas inversiones de 26.000 millones actualizados y 32.000 millones en "OPEX", eso quiere decir, un "OPEX" anual de 4.000 millones de pesos, que en este momento, digamos, hay aeropuertos que generan déficit, pero la razón de ser del Estado precisamente es eso; este contrato se concesionó con aeropuertos que generaban excedentes, como en Bucaramanga y Santa Marta, que ayudan a subsidiar los otros que efectivamente, hoy, no generan, digamos, Cúcuta tenía un buen volumen de pasajeros, pero con la crisis de Venezuela también las operaciones y el número de pasajeros disminuyó considerablemente; Riohacha tampoco, Barranca tampoco.

Entonces básicamente, esa es la información que nosotros tenemos, a 2017 se hizo una medición del nivel de servicios y dice que se está cumpliendo.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

¡Sí! Tiene la palabra, Representante Chichi.

Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Ponente o citante de este control político, doctor Ape Cuello, Ciro, y a todos los demás Representantes.

Como cesarense, como vallenato, por supuesto me toca decir, porque he vivido la situación del Aeropuerto Alfonso López, indudablemente, yo creo que el diseño que se hizo para la remodelación, no fue el mejor. Hoy, con el número de vuelos que tiene la ciudad, Avianca, Latam, y de la empresa que viaje de Barranquilla a Valledupar vemos que todo quedó apretado, es increíble, después de una inversión que se hace, se entregó en concesión, parece que los concesionados o los que manejan la concesión en Valledupar, ¿no cumplen!

Ahora, usted me habla de una inversión para funcionamiento de 26.000 millones de pesos, y para obra de 32.000 millones, ¿en qué?, ¿cierto!, allá los baños no alcanzan, cuando llegan dos aviones es imposible que estén cuatro o cinco personas en un baño, empezando por eso. Entonces, yo creo que hay que tener mayor vigilancia por parte de las autoridades, de la ANI, tengo entendido que es la que tiene que ver con las concesiones de los aeropuertos; porque la única

fiesta más importante que tenemos, que es el Festival Vallenato, donde se desborda la presencia de colombianos y extranjeros en la ciudad, y que llegan por vía aérea, a veces se congestiona, los aviones demoran 20 minutos y hasta 30 minutos sobrevolando la ciudad, porque no hay espacio. Yo sí creo que debe haber un mayor control por parte de las entidades del Estado.

Y en cuanto a algo que es muy importante, y lo resaltaba el representante Eliécer Salazar, referente al Aeropuerto Hacaritama de Aguachica, donde el Gobierno nacional, el anterior, hizo una gran inversión en la pista y donde hubo un compromiso por parte del departamento del Cesar en la construcción de la parte administrativa, 15.000 millones de pesos, le escuché yo decir al gobernador, en presencia del Vicepresidente de la época, el doctor Vargas Lleras, que fue algo que él proyectó y que indudablemente lo requiere la región, porque ahí confluyen diferentes sectores de la costa, los sectores del Magdalena, de Bolívar y Cesar, la gente que vive a la orilla del río en El Banco, y en la zona de Bolívar, es más cerca Aguachica que Santa Marta o que Cartagena o que Valledupar; entonces, ese sería un punto estratégico para el desarrollo de toda esa región, además, con todo lo que viene de infraestructura de la Ruta del Sol, con todos los inconvenientes que conocemos, y lo que se está proyectando en el municipio de Gamarra, la vía Ocaña – Gamarra, que ha tenido problemas, pero que es de suma importancia para el desarrollo de esa región.

Se están construyendo dos puertos multimodales por parte de la Sociedad Portuaria de Cartagena y, por supuesto, todas estas cosas que han pasado han traído inconvenientes pero, yo sí creo que el Gobierno debe ponerle más atención a todos estos aeropuertos, y tratar por todos los medios de conseguir los recursos, ya sea con la participación del departamento, como lo había prometido el señor Gobernador, y con la ayuda del Estado, sabemos que todo está apretado, que ya hoy radican la ley de refinanciación o reforma tributaria, como la quieran manejar, pero que eso indudablemente demuestra que hay un déficit fiscal y que los recursos están muy escasos.

Le quiero agradecer a los representantes del Gobierno. Y, bueno, aquí estamos para seguirlos escuchando. Mil gracias.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, honorable representante Eloy Chichi Quintero. Tiene la palabra el representante Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. Yo en algunas, no estoy de acuerdo en casi nada o ninguna de las apreciaciones que hace la ANI, pero, para hacer todas esas al final. Quisiera resaltar la presencia del alcalde de Aguachica, que nos gustaría pedirle, Presidente, antes de la intervención del Director de la Aeronáutica que pudiéramos escucharlo, y

del concejal Rafael Molano, también agradecerle la presencia en este debate en el Congreso de la República.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

¡Perfecto!

Secretaria:

Presidente, están presentes también en el recinto, la honorable representante Mónica Raigoza, y los honorables representantes Oswaldo Arcos y Adriana Gómez.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Doctor Ape, han pedido la palabra para que primero hablen los alcaldes. Alcalde, por favor, puede pasar al recinto, allí hay un espacio, en el puesto de León Fredy.

Bueno, compañeros, se pone en consideración la sesión informal, está invitado el alcalde de Aguachica Cesar, se pone en consideración, ¿se aprueba? ¡Perfecto!, además, estaba invitado, aquí aparece, no hay problema. Tiene la palabra, alcalde.

Henry Alí Montes Montealegre - Alcalde – municipio de Aguachica - Cesar:

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos los honorables representantes, gracias a la mesa directiva por la oportunidad, a los representantes del Cesar, Eloy Chichi Quintero, Ape Cuello, Eliécer Salazar, a los senadores, y a todos ustedes que nos dan la oportunidad para estar acá interviniendo.

El Aeropuerto de Aguachica, el Hacaritama, es una necesidad apremiante para el desarrollo, no solamente de Aguachica sino de toda una región, como lo han dicho los señores representantes que han intervenido, yo digo que son más de 600.000 personas que se irían a beneficiar, esto traería desarrollo; a mí me preocupa, lo decía el representante Ape Cuello, que nos hicieron una inauguración de una pista que costó más de 30 mil millones de pesos pero, no se ha dado cuenta, el periodista soy yo o el de los elefantes blancos, porque es hoy en día un elefante blanco lo que tenemos en el sur del Cesar. Eso es un detrimento patrimonial que nos cuesta a todos los colombianos que pagamos impuestos, ¿por qué?, porque ya hace más de 2 años que fue inaugurado, donde habían unos compromisos adquiridos por las entidades nacionales de colocarlo en funcionamiento, hoy, apuradamente, aterrizan vuelos chárter de los atrevidos, que digo yo, y digo atrevidos, porque soy hijo de piloto, tengo hijos estudiando también, conozco algo del tema, de los atrevidos que van y aterrizan sin ninguna ayuda, porque no hay ninguna ayuda, hoy lo hacen todo con la ayuda humana no más.

El Gobierno nacional y ustedes honorables representantes, tenemos que tomar cartas en el asunto, porque yo no vengo a hablar de lo importante que es para Aguachica, yo, como

alcalde de Aguachica, tengo que decir que es muy importante para mi municipio, pero es mucho más importante para toda una región. Un alcalde del sur de Bolívar, para trasladarse a Cartagena se gasta doce horas, ¡doce horas! señores representantes; hablemos del alcalde de Morales, si tuviéramos el Aeropuerto de Aguachica funcionando con un vuelo por lo menos, Aguachica – Valledupar, Valledupar – Cartagena, como ayudaría a la gestión de estos alcaldes que están en un rincón que no tienen vías para llegar a su capital. Lo mismo que nos pasa a nosotros, a nosotros nos toca venir con la centralización de todo lo que hay en el país, los alcaldes no hacemos nada desde Aguachica, ni en la región, gestionamos algo con el departamento, pero las grandes gestiones se hacen es en Bogotá, a uno le da pereza ya salir a Bogotá, porque es que nos toca, si queremos, por ejemplo, el caso mío de hoy, viajé 7:00 de la mañana, 7:10 de la mañana que tenía el vuelo Bucaramanga – Bogotá, nos toca irnos el día anterior para Bucaramanga, o salir a las 2:00 de la mañana de Aguachica, para llegar al Aeropuerto de Bucaramanga que es el más cercano que tenemos. Entonces, esto aburre a las gestiones a los alcaldes, y atrasa el desarrollo de las regiones.

Yo les pido encarecidamente, y sé que está aquí el delegado de la Contraloría General de la Nación, que le pongamos pilas al asunto, ¿por qué?, porque esto trae un detrimento que lo estamos pagando todos los colombianos, son 30.000 millones de pesos, más de 30 mil millones de pesos que están botados allá en una pista, son 30.000 millones de pesos que no vale la pena que juguemos con las regiones y el atraso de las regiones, ¿qué está pasando?, faltan 15 mil millones de pesos, 18 mil millones de pesos, nos toca hacer una gestión entre todos; aquí alguno me va a decir, - ¿alcalde y usted qué coloca? -, yo digo que coloco las ganas, para trabajar, porque el municipio no tiene recursos para meterle un sólo peso al aeropuerto, no tenemos los recursos, nosotros colocamos las ganas, colocamos las gestiones que podemos hacer, las firmas que podemos hacer, y no le pidamos a ningún municipio cercano, porque somos municipios realmente muy pobres, grandes en seres humanos, pero muy pobres en los recursos que tenemos. El señor Gobernador se ha comprometido públicamente en hacer un aporte, pero necesita el aporte del Gobierno nacional también, para terminar lo que le corresponde a la parte administrativa, torre de control, bomberos, y todo lo que conlleva para poner en normal funcionamiento este aeropuerto.

Señor Director de la Aeronáutica, le pedimos encarecidamente hacer todas las gestiones posibles, ya tomé su número, todas las gestiones posibles, para por lo menos colocar un vuelo, mire lo humilde que somos, por lo menos colocar un vuelo, que es lo que nos interesa a nosotros para acercar, es la única manera, para acercar la región a Bogotá, porque vuelvo y lo repito, y lo digo, en

estos tres años casi que llevamos de gobierno nada se hace en las regiones, todo se hace aquí en la capital porque este país, así lo diga la Constitución, que es descentralizado no es descentralizado, es totalmente centralizado.

Entonces no los canso más, solamente darle las gracias al señor Presidente, a todos los honorables representantes por la invitación, Ape Cuello, Chichi, Eliécer, muy amables por la invitación, y a Ciro, que es nuestro vecino, que también ha ayudado bastante para que el Aeropuerto de Aguachica llegue a feliz término, gracias, representante Ciro Rodríguez. Muy amables, y que mí Dios los bendiga a todos.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

A usted alcalde muchas gracias. Honorables representantes volvemos nuevamente a sesión formal, ¿lo aprueban? Perfecto.

Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Salazar Gómez, Director de la Aeronáutica Civil.

Aeronáutica Civil - Director - Juan Carlos Salazar Gómez:

Buenos días señor Presidente, honorables representantes, funcionarios del Gobierno nacional. En primer lugar la Aeronáutica Civil, quiere agradecer estas convocatorias de la Comisión Sexta y queremos, muy especialmente, agradecer la visita que hizo la Comisión Sexta a las instalaciones de la Aeronáutica Civil; para nosotros fue muy importante que esta Comisión, que es nuestra Comisión, conozca más de cerca, la función que prestamos en la Aeronáutica Civil, la gran responsabilidad de las mujeres y hombres que trabajan en esta entidad para garantizar el desarrollo seguro y ordenado del transporte aéreo del país.

Queremos en primer lugar referirnos al tema de la operación en el Aeropuerto de Valledupar, y como bien mencionaba la representante de la Agencia Nacional de Infraestructura, este es un aeropuerto que se encuentra actualmente siendo administrado, operado y ciertas inversiones siendo desarrolladas dentro de un contrato en el marco de un contrato de concesión de acuerdo a las competencias que han sido atribuidas a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI); es la contraparte contractual que orienta, hace seguimiento y ejerce la vigilancia contractual de la ejecución de este contrato. Muy importante resaltar lo que mencionaba la doctora María Eugenia de la ANI, respecto a la necesidad de actualizar un plan maestro aeroportuario, la forma como se estructuró en ese momento la concesión, pues preveía la necesidad de modernizar o de actualizar ese plan maestro aeroportuario, ese es un paso crítico para proyectar el crecimiento y las obras futuras de ese aeropuerto debido a que, desafortunadamente, en la manera cómo quedó estructurado ese contrato no quedaron recursos suficientes para financiar un plan maestro de desarrollo aeroportuario. Eso es un documento

que tiene elementos muy técnicos y normalmente son consultores internacionales los que adelantan ese tipo de estudios.

Hemos definido en las mesas de trabajo entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Aeronáutica Civil, que la Aeronáutica Civil entraría a cofinanciar el costo de ese plan maestro aeroportuario; porque definitivamente es un paso crítico, para definir cuál va a ser el desarrollo futuro y que esperamos sea un desarrollo más acorde a la importancia que tiene una ciudad como Valledupar y un aeropuerto como el de Valledupar. En ese orden de ideas, existen unas necesidades que ya están absolutamente definidas y que la Aeronáutica Civil ha adelantado, como por ejemplo, todo lo relativo a la repavimentación y el mantenimiento de las pistas, calles de rodaje, eso, sin lugar a dudas, todo lo que tiene que ver con la seguridad de las operaciones aéreas, allá la Aeronáutica Civil siempre le da una prioridad absoluta y adicionalmente pues se ha planteado una necesidad de mejorar el cuartel de bomberos, de ampliar plataformas, de modernizar las torres de control, pero todas estas inversiones estarían supeditadas a lo que se defina dentro de un plan maestro de desarrollo aeroportuario y en ese orden de ideas, la información que podemos presentarle hoy a la Comisión Sexta, a los honorables Representantes citantes, es que esto ya está siendo precisamente proyectado, como un tema crítico y prioritario para el año 2019.

Respecto a las operaciones aéreas en el Aeropuerto de Valledupar y tal vez continuando nuestro diálogo, cuando esta Comisión nos visitó, en el centro de gestión aeronáutico colombiano, la Aeronáutica Civil tiene una visión de crecimiento, crecimiento en el transporte aéreo y en las operaciones aéreas de Colombia. Yo creo que el caso de Valledupar es un caso ejemplarizante del gran potencial que hay, que desafortunadamente por ciertas circunstancias de una disminución en el año 2017, pero que pensamos que en el año 2018 esperamos, confiamos que el Aeropuerto de Valledupar va a retomar una senda de crecimiento, y va a seguir proyectándose como un destino con un gran potencial turístico, más ahora que el señor Presidente Iván Duque, está promoviendo precisamente el turismo y está promoviendo la economía con base en el valor cultural, en los valores culturales que hay en nuestro país y pues qué mejor destino que Valledupar precisamente para mostrar ese gran potencial.

Somos conscientes de eso y como Aeronáutica Civil, tenemos otro gran reto que fue el que le planteamos a esta Comisión, y es que la operación de esa infraestructura, el crecimiento de las operaciones aéreas, depende en gran medida de que la planta de personal de la Aeronáutica Civil se fortalezca, y el caso de Valledupar es un caso aleccionador en este sentido; porque diferentes aerolíneas entre ellas Satena y Avianca, nos han venido solicitando la ampliación de los horarios

de operación en el Aeropuerto de Valledupar y debido a las restricciones que tenemos nosotros en la planta de personal de la entidad, no hemos podido responder con la agilidad que demanda esas necesidades de crecimiento, porque nos tocaría descubrir otros destinos, en los cuáles existen actualmente operaciones comerciales.

Hemos logrado avanzar en ese sentido, ya hemos logrado extender el horario de operación hasta las 11 de la noche e iniciar a partir de las 6:30 de la mañana; sin embargo la aerolínea Avianca nos sigue solicitando que, por favor, ellos necesitan iniciar antes de las 6:30 a.m., es algo que estamos estudiando desde el punto de vista de la seguridad operacional, desde el punto de vista de los compromisos que tenemos nosotros con nuestros funcionarios de control de tránsito aéreo, de bomberos aeronáuticos y demás, pues tenemos limitaciones que ya estamos estirando el caucho hasta dónde podemos, pero estamos buscando soluciones porque sabemos del enorme impacto que tiene para una ciudad como Valledupar y como yo les he repetido esto muchas veces a nosotros nos enseñaron nuestros ancestros que “del cuero salen las correas”, más operaciones a Valledupar significan más ingresos seguramente para el concesionario, pero también para la Aeronáutica Civil, que presta unos servicios allí.

Y nosotros queremos, como Aeronáutica Civil, créannos, queremos que haya más operaciones, que crezcan más operaciones, pero eso si tenemos el gran compromiso de que esas operaciones se desarrollen de manera segura. En ese orden de ideas nosotros sí tenemos muy clara cuál es la prioridad de que la operación se desarrolle de manera segura, si no podemos garantizar la seguridad, preferimos ponernos rojos cinco minutos y no colorados toda la vida.

Entonces, esas son las discusiones que estamos teniendo actualmente con los operadores aéreos y ojalá podamos tener noticias positivas, noticias buenas para el país y para esta Comisión, en el sentido de que van a seguir creciendo las operaciones aéreas en Valledupar, de que va a haber claridad en el plan maestro de desarrollo aeroportuario, cuáles son las inversiones que se van a desarrollar, cuáles inversiones le tocará implementar al concesionario; porque de este plan maestro eventualmente saldrían obligaciones adicionales de inversión al concesionario y que mejoren esa infraestructura que posiblemente no es suficiente y se va a quedar, con seguridad, corta para la proyección de crecimiento que hay en el movimiento de pasajeros en Valledupar, y adicionalmente cuáles inversiones le corresponderían a la Aeronáutica Civil para garantizar, por ejemplo, las inversiones de torre de control o de ciertas instalaciones en ampliaciones de plataforma, pistas, calles de rodaje, que permitan ese crecimiento en el aeropuerto.

Pero el mensaje principal, nuevamente, para la Comisión es que vamos a necesitar el apoyo

de todos ustedes porque es que, como dijimos anteriormente, cuando se estaba tramitando el levantamiento del techo fiscal para la Aeronáutica Civil, de nada nos sirve que nosotros construyamos torres de control o que construyamos cuarteles de bomberos, que compremos máquinas de bomberos o que amplíemos la pista, o que amplíemos la plataforma y que hayan aerolíneas interesadas en volar allá, si no tenemos forma de operar esa infraestructura. Y esa es la solicitud que muy encarecidamente dejamos en manos de esta Comisión.

Necesitamos que el levantamiento del techo fiscal para la Aeronáutica Civil, sea permanente, que sea acorde al crecimiento en las operaciones aéreas, en el número de pasajeros, de ninguna otra manera nosotros, como Aeronáutica Civil, vamos a poder garantizar que ese crecimiento se dé; nosotros no queremos ser un obstáculo al crecimiento de las operaciones aéreas en el país y mucho menos en una ciudad como Valledupar, actualmente digamos que no somos un obstáculo pero no estamos, no somos los facilitadores de ese crecimiento como debería ser.

Y con esto paso también al Aeropuerto de Aguachica; el Aeropuerto de Aguachica, fue una gran inversión que hizo la Aeronáutica Civil, para mejorar esa infraestructura, esa gran inversión de acuerdo a lo que conocemos desde la Aeronáutica Civil, existe una intención o un compromiso por parte de la gobernación de acompañar esa inversión en lo que nosotros llamamos lado aire del aeropuerto, con unas inversiones en el lado tierra; las operaciones aéreas allí tomamos incluso una decisión desde el punto de vista regulatorio, para facilitar la operación de ese aeropuerto como aeropuerto no controlado, y para facilitar que los taxis aéreos, que anteriormente no podían operar como aerolíneas comerciales, puedan ya operar como aerolíneas comerciales; hoy en día un taxi aéreo puede anunciar una ruta, puede operar con itinerarios, puede vender tiquetes individuales, puede comercializar con total liberalidad como lo puede hacer una aerolínea comercial, y precisamente esa medida la tomamos pensando en aeropuertos como el Aeropuerto de Aguachica, para ir facilitando el desarrollo de operaciones comerciales, en rutas en donde digamos por las circunstancias que sean, no tenemos hoy en día operaciones de servicio regulares. Respecto a la prestación de servicios adicionales en el Aeropuerto de Hacaritama, el sentir de la Aeronáutica Civil es siempre prestar el mejor nivel de servicio posible, de acuerdo al desarrollo comercial que van teniendo los aeropuertos; como les decía al comienzo, en Colombia tenemos lo que llamamos categoría aeropuertos controlados y aeropuertos no controlados, el Aeropuerto de Aguachica pertenece a la segunda categoría, en la medida en que se va desarrollando la operación comercial, y en la medida también en que la planta de personal de la Aeronáutica Civil, pueda

crecer precisamente para mejorar la prestación de servicios que nosotros tenemos a lo largo y ancho del país, aspiramos a que más adelante el Aeropuerto de Aguachica pertenezca a la categoría de aeropuerto controlado.

El mensaje nuevamente es el mismo, desde la Aeronáutica Civil tenemos una visión de que el transporte aéreo en Colombia va a crecer, de que el transporte aéreo, la expectativa que tenemos es que en los próximos años se triplique el número de pasajeros que se movilizan hoy en día por aire en Colombia y eso va a ser un factor de riqueza, va a ser un factor de conectividad que el país ha venido experimentando en la última década, y que va a seguir experimentando, nosotros confiamos por los próximos diez, doce años, y nosotros para prepararnos para eso es necesario que el techo fiscal, o el criterio de techo fiscal, en la Aeronáutica Civil se exceptúe, porque de ninguna otra manera nosotros vamos a poder garantizar la prestación de esos servicios a los niveles internacionales que se exigen, si nuestra planta de personal está congelada; tenemos un pequeño espacio que se nos abrió sólo para la vigencia fiscal 2018 y 2019, que sólo nos va a permitir corregir unas imperfecciones que teníamos ya acumuladas, un déficit en los gastos de personal que nosotros no hemos podido cubrir, a pesar de que la Aeronáutica Civil genera excedentes financieros al Tesoro Nacional, lo que nosotros le hemos venido explicando al Ministerio de Hacienda precisamente es que la proyección de crecimiento, que tenemos en el número de pasajeros y en las operaciones aéreas implica que la Aeronáutica Civil va a vender más servicios, va a obtener más recursos por esos servicios y, digamos, que un incremento de la planta de personal no necesariamente va a llevar a un déficit a la Aeronáutica Civil.

Estamos convencidos, de acuerdo a las proyecciones que tenemos, que por el contrario los excedentes financieros que genera la Aeronáutica Civil, van incluso a crecer y en ese sentido el Ministerio de Hacienda, puede tener la tranquilidad de que este va a seguir siendo un sistema robusto; el marco de gastos de mediano plazo que se nos ha aprobado y el presupuesto de inversión que tenemos asignado como Aeronáutica Civil para la vigencia 2019, nos da la gran tranquilidad de que nosotros vamos a poder seguir mejorando la infraestructura aeronáutica, que son todos los servicios de Comunicaciones, navegación y vigilancia que esta Comisión visitó y conoció al visitar el centro de gestión aeronáutico colombiano y vamos a poder seguir invirtiendo también en el mejoramiento y en el cumplimiento de las normas sobre seguridad operacional, en la infraestructura aeroportuaria que es deficitaria en el país.

Nosotros como Aeronáutica Civil tenemos la responsabilidad de mejorar, mantener y operar 56 aeropuertos en el país, uno de ellos precisamente el Aeropuerto de Aguachica en el cual de ninguna

otra manera podría contar con una infraestructura como la que tiene hoy en día si no fuera porque la Aeronáutica Civil actúa como una gran bolsa de compensación, que saca recursos de donde sobran para ofrecerle recursos y para desarrollar infraestructura en ciudades o en regiones con un gran potencial de desarrollo, como precisamente lo es el sur de Cesar.

De esta manera, señor Presidente, damos respuesta a las inquietudes que se planteaban, había una inquietud sobre los servicios y los equipos aeronáuticos que sirven para las operaciones en Valledupar, en la región nosotros tenemos un sistema llamado DVOR, que es precisamente un sistema que da precisión a las operaciones de la región, para el año entrante tenemos prevista la modernización de ese sistema, todo esto está dentro del plan nacional de navegación aérea que tiene radioayudas y equipos y nuevas tecnologías como antenas de ADC Bravo, que son antenas que captan señales satelitales y generan, con gran precisión, información sobre las operaciones aéreas a lo largo y ancho del país; la Aeronáutica Civil de Colombia viene desarrollando un proyecto de inversión, muy ambicioso, que lo llamamos el Sistema Nacional del Espacio Aéreo (SINEA) que está basado en el plan de navegación aérea de nuestro país. Colombia es uno de los países que está más avanzado en todo el mundo y en la región, me atrevería a decir que es si no es el más avanzado, es el segundo o tercero más avanzado de la región en toda la implementación de los sistemas de comunicación en navegación y vigilancia, señor Representante.

Muchas gracias, señor Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

A usted doctor Juan Carlos Salazar, muchas gracias. Doctor Ape, tiene la palabra.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. quiero entrar en el detalle con el señor Director de la Aeronáutica, vamos a entrar como en el detalle de algunas cosas si usted me lo permite ¿cómo vamos a desarrollar una operación comercial en Aguachica, si no hay terminal aérea y no hay torre?, entonces estamos como en un círculo vicioso, ¿cómo va a empezar a operarse allá? lo segundo, usted dio un presupuesto de inversión en el 2019, queremos que el alcalde sepa si en ese presupuesto de inversión ustedes tienen contemplado, terminar la obra que les ha quedado inconclusa en el municipio de Aguachica. Terminales, hacerle por lo menos una pequeña terminal y una torre o no sé usted el Director de la Aeronáutica, ¿cuánto de ese presupuesto iría para ese Aeropuerto de Aguachica?, otra duda que a mí me genera es ¿quiénes están hoy de la Aeronáutica trabajando en el Aeropuerto de Aguachica?, ¿no sé! un jardinero, un celador o si yo llego allá y quiero aterrizar una avioneta ¿quién recibe el vuelo, qué tipo de operación tenemos

ahí?, una propuesta importante sería que una vez ustedes, si así lo consideran, hagan la inversión que hace falta en el Aeropuerto de Aguachica, porque no le entregamos a la millonaria concesión de Aeropuertos de Oriente, la operación del Aeropuerto de Aguachica, a mí me parece que la ANI, da unas cifras que no corresponden a la realidad, en el Aeropuerto de Valledupar decir que hay una inversión de veintiséis mil millones de pesos (26.000.000.000), es poner de burla a la ciudad, ¿inversión en qué? una pequeña torre de pasajeros, una pequeña terminal de pasajeros, que en metros cuadrados dicen ellos haber intervenido cerca de mil algo metros cuadrados.

La falta de control de la ANI, en un sin número de concesiones, ha hecho que las concesiones terminen en un desorden que ya el país conoce. En el Cesar, por ejemplo, instalaron ustedes, hicieron una concesión y aquí tenemos un debate en quince días, instalaron dos peajes en el municipio de Codazzi y en el municipio de La Jagua, los peajes llevan tres años cobrando la tasa, la concesión se levantó, se levantó por responsabilidad de la Agencia Nacional Minera, tuvieron que indemnizar al operador de la concesión con cerca de sesenta mil o setenta mil millones de pesos; los peajes siguen cobrándose en Valledupar, en Codazzi, en La Jagua, los peajes se siguen cobrando, no se ha hecho un metro, ¿no se ha hecho un metro!, ahora los peajes los tomó el Invías, pero la concesión la hizo la ANI, la concesión quedó tirada, hoy tenemos dos peajes adicionales en Valledupar. Entonces, la ANI no se puede poner del lado de los operadores que hacen el negocio, se tiene que poner de lado de la ciudadanía y el lado de la ciudadanía es que hay una ciudad en el norte, un departamento inconforme con el negocio que hicieron, que en apenas siete años, aparentemente recuperó la inversión, usted dice que invirtieron veintiséis mil y han recuperado treinta y dos mil, de aquí al 2024 todavía quedan 18 años, de todos los 18 años son utilidad para la concesión, ¿todos los 18 años que quedan! si ya recuperaron la plata.

Nosotros queremos, señor Director, que la Aeronáutica explore la solicitud que Aeropuertos de Oriente, por ejemplo, no sólo tome la operación del Aeropuerto de Aguachica, sino por qué no hacen las inversiones que hacen falta; si tiene un excedente de la operación de los demás aeropuertos, o los que ya le había preguntado, si en el presupuesto de inversión del 2019 ustedes lo tienen contemplado, para que el señor Alcalde pueda llegar, nosotros lo que queremos es llegar con un mensaje claro, decir Aguachica esto va a quedar así: la pista tirada para que aterricen avionetas de fumigación o dar el mensaje vamos a terminar de construir el aeropuerto, para empezar a ponerlo en operación. Y de todos modos no nos quedó claro finalmente el mensaje, están operando desde las 6:30 a.m., necesitamos ampliar una hora la operación del Aeropuerto de Valledupar, para que pueda entrar el vuelo adicional que está en

cola desde el 16 de septiembre, ¡una hora! señor Director, yo sé que usted se puede comprometer con la ciudad para que esa hora se amplíe en este año, sé que usted puede hacer ese esfuerzo, conocemos sus condiciones, queremos también llevar ese mensaje a la ciudad.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Muy bien doctor Ape. Tiene la palabra doctor Salazar.

Aeronáutica Civil, Director - Juan Carlos Salazar Gómez:

Muchas gracias, señor Presidente, y al honorable Representante citante, pues paso a responderle. En primer lugar, respecto a la operación, a la extensión de los horarios de operación en el Aeropuerto de Valledupar, estamos mirando, estamos sentados con las líneas aéreas que operan al aeropuerto para ver cómo podemos ajustar la operación y los horarios de operación de parte nuestra de los servicios; confiamos que antes de finalizar el año podamos dar alguna noticia a la ciudad y en la medida en que esté a nuestro alcance, créame que, ese es el compromiso que tenemos en la Aeronáutica Civil, nos toca hacer arbitrar escasez, arbitrar recursos muy limitados que tenemos, pero las mujeres y hombres que trabajan en la Aeronáutica Civil, tienen un compromiso total con esta visión de crecimiento y en la medida en que sea seguro hacerlo nosotros lo vamos a hacer. Y en ese sentido estamos precisamente en los diálogos con las aerolíneas y ver de qué manera o nos ajustamos nosotros o se ajustan ellos, para que haya más operación al Aeropuerto de Valledupar.

Respecto al Aeropuerto de Aguachica, señor Representante, el entendido que teníamos nosotros como institución, digamos, el compromiso que habíamos hecho institucionalmente con la Gobernación del Cesar, es que la Aeronáutica Civil se ocupaba de hacer las inversiones que ya hizo y que entregamos y que se inauguraron allá y que la gobernación iba a hacer unas inversiones en el lado tierra, en terminal y en ciertas facilidades. En ese orden de ideas pues como Aeronáutica Civil, estamos por un lado buscando promover las operaciones comerciales porque como bien dice el alcalde y estamos convencidos nosotros, la operación de un vuelo comercial es tan importante como inaugurar un terminal. Aquí hay que aclarar que la no existencia de esos terminales y de esos servicios, de ninguna manera impide la operación comercial allá, la operación comercial se pueda dar y la estamos tratando de promover y nos parece que es la ruta crítica ahora, debemos concentrarnos con el alcalde, con las autoridades regionales en ver, cómo promovemos una operación comercial a Aguachica; eso le va a dar un dinamismo, eso le va a dar unos ingresos al aeropuerto, eso va a empezar a desarrollar una ruta comercial, antes de salir a correr en una maratón uno tiene que aprender a gatear y luego a caminar y luego se sale a correr.

Y nosotros estamos abiertos a hablar con la Gobernación del Cesar a ver qué visualiza para el desarrollo de la infraestructura allá en ese terminal, qué recursos digamos tiene proyectados para el año entrante, nosotros nos seguiremos enfocando en las inversiones que tienen que ver con la seguridad de la operación aérea, mantener esa pista, mantener los cerramientos, mantener la seguridad que mantenemos allá; unos servicios de seguridad son importantes y necesarios para que puedan mantenerse en un momento dado las operaciones comerciales; desde la Aeronáutica Civil venimos trabajando en la reformulación de la inversión de la entidad, hoy en día ya le estamos apuntando a niveles de servicios en distintos aeropuertos, es algo que es apenas lógico, pero que para nosotros implica toda una transformación de la forma cómo gestionamos nuestros presupuestos y esa transformación la hemos venido estructurando a lo largo de este año y para el año entrante ya vamos a contar con fichas de inversión, que nosotros hemos denominado aeropuertos mejorados, y en este orden de ideas hemos venido estructurando proyecto de inversión que ya le apuntan a niveles de servicio de acuerdo al desarrollo comercial que van teniendo ciertas zonas o ciertos aeropuertos del país.

Para finalizar señor Presidente, agradecerle a esta Comisión de la cual nosotros como institución, como Aeronáutica Civil sólo tenemos gratitud y reconocimiento por el apoyo, por el interés que han demostrado en el tema aeronáutico; decirles que, en la Aeronáutica Civil, estamos igualmente preocupados y con las puertas abiertas, para mostrarles cuáles son las áreas en las cuáles debemos fortalecernos y que seguramente ustedes nos pueden dar una mano para que nos fortalezcamos. Muy claramente la mejora en la prestación de los servicios aeronáuticos que presta la Aeronáutica Civil, dependen en gran medida del apoyo que nos pueda ofrecer el Congreso de la República y muy principalmente esta Comisión, vamos a estar tocando las puertas de todos ustedes, para que la Aeronáutica Civil se vuelva un factor dinamizador del transporte aéreo y jalone el transporte aéreo y podamos ahora sí retar a las empresas aéreas y decirles ¡oiga! pero si ya tenemos controladores en Aguachica y ya tenemos bomberos ¿ustedes porque no han empezado a volar?, mire nosotros estamos haciendo el esfuerzo y ya ustedes no tienen sino que aterrizar.

Les quiero decir que, desde la Aeronáutica Civil, vemos con gran satisfacción que las aerolíneas comerciales colombianas están nuevamente invirtiendo y trayendo aeronaves; aerolínea como Viva Air, ya este año, espera traer siete nuevas aeronaves y otro tanto de aeronaves para el próximo año tienen programadas. Avianca también tiene proyectada la traída de nuevas aeronaves el próximo año, tiene un programa de entrega de nuevas aeronaves, la aerolínea EasyFly

anunció la adquisición también de veintidós nuevas aeronaves, en un programa que iría por los próximos cuatro años y por supuesto vamos a escuchar acá de Satena que tiene también un proyecto de crecimiento y de adquisición de nuevas aeronaves para conectar las regiones del país. Las oportunidades son todas, y lo que nos corresponde a nosotros muy de la mano del Congreso, es que todo confluya y se articule de una manera, que estas nuevas aeronaves y las aerolíneas que operan en Colombia, pues puedan establecer nuevos servicios que es lo que todos queremos.

Muchas gracias, señor Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

A usted, doctor Juan Carlos Salazar. Tiene la palabra el doctor Manuel Felipe Gutiérrez, Viceministro de Infraestructura.

Ministerio de Transporte, Viceministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez:

Muchas gracias, señor Presidente. Primero tomando nota atenta de las observaciones hechas por el representante Ape Cuello, que nos preocupan bastante representante, a nosotros nos presentan cifras que son frías, las estamos viendo pero de golpe y eso lo estamos detectando y tengo que ser muy honesto con usted; nos hace falta llevar a la ANI a la gente, llevarla a las regiones, entender la problemática de la gente, eso no estaba ocurriendo, su queja de los peajes es absolutamente a lugar; nosotros hemos detectado de eso se hicieron estructuraciones y ahorita estamos teniendo el dolor de cabeza de la ejecución de los contratos, por una serie de dificultades y sobre todo tenemos problemas de gestión social, tomamos atenta nota y si usted quiere después le podemos indicar en detalle que es lo que nosotros estamos haciendo para resolverlo, puntualmente en el caso de que usted está señalando, pero eso representante, no solamente es en su región, es en todo el país y eso nos está preocupando un poco, y eso lo tenemos mapeado pues no es la idea de echar agua sucia, sino que tenemos un problema y tenemos que resolverlo, ¿de qué manera lo resolvemos?, acercándonos a la comunidad, oyendo las quejas de la gente, oyendo los problemas y atendiéndolos, solucionándolos, en este caso en particular las cifras que a nosotros nos entregan son de una ampliación que fue importante en el aeropuerto, la inversión es veintiséis mil millones de pesos (\$26.000.000.000), seguramente Valledupar requiere un aeropuerto de unas condiciones mejores, seguramente requerimos una inversión mayor; en su momento el contrato a finales de la década pasada se estructuró y se estructuró bajo estas condiciones y más adelante tendremos que ver de qué manera adaptamos el aeropuerto a las necesidades actuales, a las necesidades futuras, sobre todo una ciudad tan pujante y creciente como Valledupar. Ese es un tema que tenemos que atender y en el que la Aeronáutica Civil está

trabajando y en el que la ANI tendrá que empezar a trabajar en su momento.

Otro tema muy importante representante, es el relacionado con la posibilidad de incluir este el Aeropuerto de Aguachica en esta concesión, eso desafortunadamente por restricciones legales no es posible después de la Sentencia C-300 de 2012 y la normatividad prevista en la Ley 1508; tenemos muchas restricciones para poder adicionar obras que no están previstas en el alcance a iniciar, porque estaríamos frente a un contrato adicional en una adición de contrato, eso lo volvería ilegal, el caso más claro en el que se ve es el de la inclusión a la Ruta del Sol de unas obras no previstas inicialmente, pero pues eso es transversal, por eso nos declararon ya la nulidad del otrosí número 13 en la malla vial del Valle del Cauca.

Entonces, no lo podemos hacer, pero eso no implica representante, que no lo vayamos a atender, ¡claro! que lo tenemos que atender y tenemos que ver de qué manera sacamos un nuevo paquete de concesiones o de qué manera hacemos unas mejoras directamente a través de la Aeronáutica Civil, eso lo tenemos que hacer ¿Qué problema tenemos nosotros entrando al nuevo Gobierno? las restricciones fiscales, no tenemos recursos, seguramente con el comportamiento de la economía, comportamiento del petróleo creciente y demás la situación se mejorará; pero en este momento estamos con los recursos bastante limitados, para darle un ejemplo: para vías terciarias recibimos un presupuesto con cero pesos, logramos que se volviera a quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) por la gestión de varios de los representantes que están acá, a quienes les agradecemos bastante, pero no es suficiente, le doy el ejemplo, solamente en vías terciarias tenemos ciento cuarenta mil kilómetros de vías aproximadamente; porque realmente no sabemos cuánto tenemos, porque el inventario no está terminado pero el número es aproximado.

Y con esos quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000), tenemos más o menos en promedio cerca de tres millones de pesos (\$3.000.000) largos, casi cuatro millones de pesos (\$4.000.000) por kilómetro; quienes conocen estas condiciones saben que esos recursos son insuficientes, tenemos que buscar estirarlos, también mover recursos de OCAD y demás, tenemos que hacer el esfuerzo y vamos a seguir en ese camino. Entonces, en el caso del Aeropuerto de Aguachica, tomamos nota atenta a ver de qué manera lo viabilizamos en el entendido que por razones jurídicas no por razones políticas, es imposible hacer esta adición al contrato. No podemos adicionar una obra no prevista inicialmente en el contrato de Aero Oriente; ahora bien, le vamos a pedir a la ANI que revise si la concesión aeroportuaria está cumpliendo con sus obligaciones contractuales, nosotros no vamos a estar de lado del concesionario,

nosotros representamos acá a la comunidad y si no está cumpliendo con alguna obligación vamos a exigir que lo cumpla. Y ahora les cuento una cosa, en la ANI y eso lo estamos corrigiendo, un proceso sancionatorio se demoraba seiscientos días, ¿eso que implicaba?, de frente era ¡una mamadera de gallo! así se los digo, se demoraba seiscientos días. Entonces, seiscientos días para conminar a un contratista en el entendido de que los procesos sancionatorios no son punitivo si no son conminatorios; entonces cuando lo voy a conminar finalmente, después de seiscientos días, pues seguramente el tipo ya ha cumplido; estamos con dos años de retraso, estamos ajustando tiempos, estamos haciendo los ajustes pertinentes ya llevamos tres meses y ya hemos bajado bastante los tiempos y vamos a seguir trabajando en ese sentido.

Entonces sí tenemos quejas particulares, por ejemplo, el tema del piso que ustedes acá no lo ponen en el cuestionario ¿qué fue lo que pasó?, tenemos que entrar a revisarlo y si existe algún incumplimiento contractual están previstas las herramientas para exigirle al concesionario el cumplimiento del contrato cómo se pactó, en eso vamos a trabajar y ese es nuestro trabajo y lo vamos a hacer, estamos tratando de hacerlo de la manera más expedita posible, estamos haciendo los ajustes pero, pues usted entenderá, representante que llevamos acá tres meses y el retraso es de seiscientos días y se nos han ido acumulando. Entonces tenemos los contratos de 4G, los contratos de 3G, de 1G, de hecho, en algunos casos con retrasos, con falta de cumplimiento de obligaciones y no tenemos procesos sancionatorios, entonces tenemos que ajustar las tuercas.

Ahora bien, tenemos que entrar a revisar sí, si se está cumpliendo adecuadamente el objeto del contrato ¿por qué la queja de las comunidades?, y ese es el otro capítulo en el que queremos entender, qué es lo que está preguntando la gente, oírla y lograr legitimidad de los proyectos, pero legitimidad bien ganada, que la gente los quiera, que la gente se apropie y para eso tenemos que empezar a oír a la comunidad y lo que usted dice y la idea no es ver para atrás, pero es una realidad la ANI estaba oyendo a la gente y era en general, como acá el alcalde de Aguachica, las decisiones se estaban tomando en Bogotá y no en las regiones.

Nosotros estamos tratando de llevar el Estado a las regiones y estamos tratando de acercarnos, para oír a la comunidad y resolver los problemas, le pongo un ejemplo muy sencillo, el representante Villamizar, fue hace unos meses y nos dijo ¡oiga! tenemos un problema grave, con el cierre financiero de Bucaramanga- Barrancabermeja y era por falta de decisiones de las entidades; nosotros pedimos que se tomaran las decisiones, se tomaron las decisiones y se pudo hacer el cierre financiero; eso es por oír a la gente, tomar partido para que los proyectos se puedan desarrollar y

en eso estamos trabajando, representante, y pues en este caso tomamos nota atenta, Valledupar es una ciudad pujante que está en la mitad de un desarrollo muy importante, una de las mejores ciudades de la costa Caribe colombiana y nosotros tenemos que estar de la mano para ayudar en su crecimiento. Entonces, acá el Director de la Aerocivil justamente le estaba explicando eso y de qué manera lo vamos a priorizar y vamos a tomarlo y vamos a seguir.

Era básicamente eso representante y nuevamente manifestándole el agradecimiento por el debate, que nos parece absolutamente pertinente y manifestándoles a todos en la Comisión, que tenemos las entidades de puertas abiertas; lo que ustedes necesiten, las quejas de la comunidad las vamos a oír, las vamos a entender y vamos a tratar de resolverlas en la medida de las posibilidades.

Muchas gracias.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, señor Viceministro. Tiene la palabra la doctora María Eugenia Arcila, tres minuticos, ya empezamos a cortar y después el Secretario de Infraestructura.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Gerente de Proyectos Aeroportuarios - María Eugenia Arcila:

Efectivamente Representante Ape Cuello, era para responderle una pregunta porque tenía una inquietud en el sentido de que si ¿el concesionario se va a quedar hasta el año 2034, percibiendo los ingresos?, esta concesión es una de las concesiones donde se contrata por ingreso esperado, efectivamente estaba entre 15 y 25 años; como se hicieron unas adiciones a distintos aeropuertos incluido en este, se incrementó la posibilidad, era hasta el año 2040; cuando iniciamos con esas adiciones iba en el año 2036, como ha venido incrementándose los ingresos, hoy va en el 2034, pero digamos que con las proyecciones hoy tenemos que en el año 2028 o 2029, con el nivel de ingresos ya estaríamos dando por terminadas y pagadas estas horas y estás adiciones que se hicieron.

Con respecto a eso y con respecto al piso, efectivamente se detectaron unas manchas en el Aeropuerto de Valledupar, porque en esas áreas el nivel freático estaba un poco alto, trataron de hacer, digamos que unas obras paliativas, efectivamente continuó el tema entonces, ya con la interventoría, se tomó la decisión que era mejor levantar el piso y colocar nuevamente la plancha para que quede en óptimas condiciones. Básicamente era eso.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias doctora María Eugenia. Doctor Federico Martínez, Secretario de Infraestructura del Cesar, tiene tres minutos por favor, y continúa el Coronel Cesar de Satena.

Secretario de Infraestructura del Cesar, Federico Martínez:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo a los representantes, doctor Ape muchas gracias por este control político, que nos sirve bastante al departamento del Cesar y a todos ustedes. El departamento del Cesar, hace un tiempo, en el 2013 – 2014 realizó, señor Presidente, todos los estudios y diseños con relación al Aeropuerto Hacaritama; en ese momento nos correspondía a nosotros hacer estudio y diseño de la zona de tierra. La Aeronáutica estaba adelantando todo lo que eran estudios y diseños de la zona de aire; estos estudios se hicieron, arrojaron cerca de cuarenta mil metros cuadrados de construcción incluido el urbanismo, con la adquisición de un predio que hay que hacer en la parte frontal para el parqueadero y unas zonas de urbanismo del aeropuerto. El proyecto tiene una inversión superior a los treinta mil millones (\$30.000.000.000), el año pasado empezamos a trabajar con la Aeronáutica Civil directamente, a hacer unos comités para ir optimizando y ajustando los estudios y diseños de tal manera que no arrancáramos con una contratación del aeropuerto completo, sino que lo fuéramos haciendo por etapas de tal manera que fuera funcional y operara y a medida que fuera creciendo tuviéramos ya todas las herramientas para ir creciendo de manera simultánea con las distintas inversiones. En ese momento estimábamos que la inversión de la primera etapa incluyendo la compra de unos predios aledaños al aeropuerto, debería estar cerca de los diecisiete, dieciocho mil millones de pesos, con todo al cambio administrativo que hubo en la Aeronáutica, en su momento cambiaron de director, algunas partes administrativas, no pudimos continuar con esta revisión sin embargo el departamento del Cesar ya está haciendo las gestiones y ya tenemos un recurso asignado para nosotros mismos en coordinación con la Aeronáutica, costear esos ajustes a esos diseños y hacer el plan de manejo ambiental que sería lo único que nos haría falta para poder matricular el proyecto sobre todo en la Corporación Corpocesar.

De esta manera en algún momento sí teníamos la disponibilidad de asignar un recurso muy importante para la construcción del aeropuerto pero, como ustedes bien saben, aquí hoy en día a los departamentos y entidades territoriales, el Gobierno nacional nos ha cargado unas obligaciones sin la financiación, es del caso del Régimen Subsidiado en Salud que nos toca correr por esa cuenta sin ninguna financiación; muchos sectores o muchas inversiones del sector salud y educación de tal manera que a nosotros incluyendo las regalías que es la fuente más importante que tenemos para financiar también nos la han venido recortando. Hoy en día, señor Presidente, tenemos cuentas inembargables, las tenemos embargadas por cuenta de los jueces, y de esta manera el

recurso de inversión del departamento se ha disminuido sustancialmente.

En todo caso, el señor Gobernador del Cesar me manifestó que le dijera a todos ustedes que hay una voluntad de hacer un aporte, pero también necesitamos el acompañamiento del Gobierno nacional, porque los cerca de dieciocho mil millones (\$18.000.000.000) que destinamos puede estar costando esta primera etapa, no contamos con ellos y para nosotros ya todos conocemos la importancia de este aeropuerto, sobre todo que es un centro nodal de todo el departamento del Cesar, y no solamente del departamento del Cesar sino lo que es el norte de Santander, sur de Bolívar y el sur del Magdalena; hay una población superior a los seiscientos mil habitantes, que puede estar nucleada en este aeropuerto y que es de gran importancia. Tenemos nosotros la voluntad de continuar con los ajustes de los diseños que ya iniciamos esa etapa, una vez los tengamos más aterrizados acudiremos a la Aeronáutica para que nos de las recomendaciones y poder llevarlo a término, pero sí necesitamos el acompañamiento de todo el Congreso, especialmente de ustedes para que aprovechando que el presupuesto nacional apenas está en estudio se pueda incluir una partida importante para el desarrollo de la operación e inversión en este importante Aeropuerto de Aguachica, señor Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Muchas gracias, doctor Federico Martínez. Compañeros...

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Presidente que pena ¿y cuánto puede poner el gobernador? vamos a cerrar este negocio de una vez.

Secretario de Infraestructura del Cesar, Federico Martínez:

Representante, yo creo que uno siempre busca el papá para uno colocar el cierre, entonces nosotros aquí necesitaríamos ver con cuanto nos puede ayudar el Gobierno nacional, que todos sabemos que hay mucha necesidad en el departamento, que gran parte de esa necesidad está corriendo por parte de la administración departamental en apoyo a los municipios; en ese sentido es que los municipios buscan apoyo en el departamento, nosotros también buscamos apoyo en el Gobierno nacional, de tal manera que yo creo que lo más importante es hacer fuerza para que el Gobierno nacional ponga una partida importante y nosotros poder hacer el cierre financiero de este importante proyecto. Consideramos que lo principal es que nos ayuden a que con el presupuesto nacional que apenas está en estudio, se pueda tener una partida importante teniendo en cuenta que ya nosotros estamos terminando nuestras inversiones sociales y son muchas las obras que estamos ejecutando y que tenemos ya moduladas esa materia de financiación.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Le solicitamos al señor Director de la Aeronáutica, para coordinar una reunión con el señor Gobernador y definimos las inversiones; aprovechando la voluntad del gobernador aquí, a través de su secretario sabemos ya cuál es el monto que hace falta a ver cómo podemos ponernos de acuerdo, ya sabemos que el señor Alcalde de Aguachica está absolutamente limpio, pero nos acompaña en la reunión y con el corazón para poder concretarlo, señor Director.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

El doctor Salazar lo dijo hace ratico, él estaba en disposición de reunirse con autoridades gubernamentales, con el gobernador, yo pienso que hay el ambiente y eso se puede hacer, no veo inconveniente. Gracias, doctor Federico Martínez.

Compañeros pongo en consideración volver a sesión informal para darle tres minuticos al Coronel Cerón Vicepresidente de Satena, ¿se aprueba? Coronel tiene la palabra.

Vicepresidente de Satena, coronel Rafael Fernando Cerón Rojas:

Muchas gracias a usted, señor Presidente de la Comisión Sexta, a todos los miembros de la Comisión un saludo para ustedes y para los invitados. Nos parece oportuno participarles a ustedes del proyecto que tiene la empresa, no sé si es posible hacer la presentación. La aerolínea Satena su misión principal es integrar las regiones del país y llevar desarrollo a las comunidades; en este sentido pues la empresa lleva 56 años ya trabajando, para los colombianos, para todas las comunidades. Lo que ha venido ocurriendo es que la compañía, su actual flota, la cual está compuesta por tres aviones tipo Jet, siete turbohélices de mediana capacidad y dos aviones pequeños, esa responsabilidad, la compañía lo que ha venido desarrollando es la comunicación entre las capitales y los centros económicos; entonces hacemos vuelos desde Bogotá, desde Medellín y vamos continuando con la misión que se le encomendó desde un inicio a la compañía, haciendo la conexión con lo que conocíamos como territorios nacionales, de ahí el nombre de Satena.

Sin embargo, debido a la falta de aeronaves pequeñas, esa misión que antes la realizábamos se fue perdiendo un poco, por eso el proyecto se le colocó Fénix, tratando de significar que es un retomar esa misión inicial que ha tenido la compañía y poder terminar esa conectividad y, no sólo, llegar a los centros económicos, a las capitales de los departamentos de la periferia, sino además a municipios y cabeceras de esas regiones donde hoy en día no podemos hacerlo, por eso se le colocó como el nombre “Proyecto Fénix” (presentación). Bueno pues no está claro ahí, no se alcanza a apreciar muy bien, pero lo que ustedes ven es un mapa de rutas, acá ustedes ven 80 destinos

de lo que inicialmente fueron 206, lo que se hizo fue hacer una revisión de todas las solicitudes y las necesidades que en materia de conectividad aérea requiere el país y luego darle una prioridad y contemplar donde serían esas rutas prioritarias, donde además tuviéramos o contáramos con aeropuertos al menos en condiciones operables. Entonces, Satena ahí tiene una característica bien importante y es que tenemos una función además de abrir mercado, llegamos también a sitios donde la infraestructura que tengo que decir que ha mejorado muchísimo, la Aeronáutica Civil y por supuesto el Ministerio de Transporte ha trabajado en esto y nos ha permitido llegar a estos lugares.

Entonces, este mapa de rutas lo que nos muestran son ochenta destinos aproximadamente, con un sistema de “UPS” de sitios nodales donde llegaríamos y luego conectaríamos con otras cabeceras; pues principalmente tenemos Cúcuta un ejemplo, y vienen al caso sobre la región que estamos hablando hoy, Arauca, Puerto Carreño, Inírida, Mitú, Quibdó, el mismo Medellín; hacia abajo al sur Florencia, Villagarzón, Puerto Leguízamo y entonces para completar ese esquema de rutas y lograr llegar a municipios de la región, para el caso de Cúcuta, llegar a aeropuertos precisamente como Ocaña y el mismo Tibú, esto con aeronaves de hasta 19 sillitas. Son aeronaves que por el tipo de condiciones de estos aeródromos que estamos viendo acá, esos 80 destinos permiten la operación, son aeronaves que tienen una baja velocidad de aproximación, un ejemplo y consumen menos longitud de pista. Entonces, es posible operar en estos lugares; para que se hagan una idea ustedes hoy en día, nosotros somos la aerolínea que más destinos cubre, tenemos 36 destinos, de esos 36 destinos en 23 somos los únicos operadores; de ahí lo que les mencionaba de esa función que tenemos de crear demanda o de generar mercado para que luego otras aerolíneas empiecen a operar y así construyamos esa red de conectividad aérea.

Entonces, este proyecto lo que busca, es ampliar esa conectividad, lograr esa capilaridad que se requiere todavía para cubrir otra buena porción. Les hablaba de 36 destinos, con este proyecto en la primera fase llegaríamos a 50 destinos, lo aumentaríamos a 50, para luego terminar en 74 destinos, luego por la red de rutas de la empresa crecería muchísimo. La siguiente (presentación). Entonces, esto es un proyecto que lleva ya trabajándose por más de año y ocho meses, es un estudio serio, muy profesional, donde hemos buscado la información de las casas fabricantes, de las compañías para encontrar el avión que más le convenga a la razón del proyecto, que les decía es aumentar esa conectividad, llegar a esas regiones que están más apartadas y sin el servicio de conectividad.

Nos encontramos ya casi que, en la final de todo este análisis de las aeronaves, pero el gran inconveniente, asunto central de la presentación

que se proyecta es que, si bien el Congreso autorizó la Ley 1214 del 19 de julio de 2018, donde se autoriza la capitalización para poder hacer esta inversión, la capitalización tiene dos fases; una de sesenta mil millones (\$60.000.000.000) y otra de treinta y dos mil millones (\$32.000.000.000), para las vigencias 2018-2019. Sin embargo, en ninguna de estas dos vigencias se lograron los recursos, en lo que es la Ley de Presupuesto que ya fue aprobada y está para sanción, no están incluidos los recursos. De manera que este proyecto que ustedes ven acá, que busca que adquiramos cuatro aeronaves de hasta 19 sillitas, aeronaves bimotores o monomotores estamos en ese estudio todavía, requiere obviamente de esta inversión y ahora mismo la empresa no cuenta con los recursos por lo cual la solicitud lógicamente para tratar de retomar el tema y sabemos de las condiciones y del déficit de presupuesto por lo que está atravesando el país; pero este es un proyecto que evidentemente le pega a lo social, que es muy oportuno para la realidad del país, para las expectativas además que tienen las comunidades, las regiones que están esperando que esa presencia de Estado sea más tangible. De manera que eso era lo que queríamos compartir con ustedes, específicamente les hablé de Cúcuta como uno de estos “UPS” para conectar.

El tema de Aguachica, este es un tema que también está en la agenda entre Aerocivil y Satena, ellos pues nos han llamado, nos han puesto el tema sobre la mesa, nosotros lo hemos analizado y estaríamos en capacidad, si se dan ciertas circunstancias, de considerar poder tomar la ruta el año entrante desde Bogotá o incluso desde Medellín. Sin embargo, eso requiere de varios factores, como los mencionó el doctor Salazar, Director de la Aeronáutica Civil, en cuanto a esas facilidades o infraestructuras se requiere.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, coronel. Honorables representantes, ¿declaran satisfactorias las explicaciones para dar por terminado el debate? doctor Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Yo quiero antes de terminar, primero agradecerle por supuesto al Director de la Aeronáutica tan diligente, segundo, pedirle por favor antes de abandonar que podamos coordinar con el Secretario vamos a quitarle a la gobernación la plática que tiene que poner en el aeropuerto de Aguachica, a los funcionarios de la ANI agradecerles también, pero al señor Director de Satena que nos ha llenado de esperanza, yo quisiera poder estar en ese vuelo inaugural Bogotá – Aguachica, la verdad es que usted no sabe lo que le agradecería la población que pudiera Satena darnos ese honor y que nos cuente cómo podemos ayudar, para que podamos hacer eso una realidad en el primer trimestre del próximo año.

Gracias Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Doctor Ciro, cortico por favor. Antes de darle la palabra volvemos a sesión formal ¿aprueban? doctor Ciro y después la doctora Adriana y terminamos ahí.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias. Presidente yo quería mostrarles un videíto de treinta segundos, para que veamos el Aeropuerto de Aguas Claras en Ocaña, realmente es un aeropuerto que yo quiero agradecer las importantes inversiones que se han hecho y la utilidad que le ha prestado a nuestra región; ahí en el video vemos este fin de semana que el Presidente nos visitó allá en el aeropuerto, instaló una Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra), por tanto la utilización tiene mucho, son muchos en los temas de seguridad, en los temas también de emergencias, de ambulancias y vuelos chárter y señor Director, usted mencionó un programa muy importante de lo de aeropuertos mejorados, este aeropuerto tiene un problema que es la longitud de la pista, valdría la pena que usted pudiera mirar esa posibilidad de incluirlo dentro de estos aeropuertos mejorados y poder ampliarle la pista son trescientos metros más que necesita esta pista y hay aerolíneas como EasyFly que ha ido a visitar la región, pero ellos tienen aviones rápidos y realmente esa longitud no les ha dado.

Coronel mire, retomar, usted hace aquí una propuesta muy importante y valdría la pena que viniera usted y lo retomara y es lograr un vuelo desde el Aeropuerto Hacaritama - Bogotá con Satena, yo sé que con los aviones que ustedes tienen es posible y la demanda ahí se genera muy fácilmente; esto le daría ese impulso que necesita el Aeropuerto Hacaritama; realmente el Aeropuerto Hacaritama necesita es una línea comercial para poder incentivar todas estas inversiones tanto de la región, como del orden nacional.

Muchas gracias Presidente.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Representante Ciro. Tiene el uso de la palabra la Representante Adriana.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias Presidente y gracias a los funcionarios. Ofrezco disculpas por que he tenido que ausentarme un momento, pero aquí estamos, básicamente yo quisiera pedirle algo al señor Director de la Aeronáutica Civil, y es que nosotros vimos en las instalaciones un plan visionario a mediano y largo plazo y también hemos escuchado, en varias ocasiones, el tema del personal; cómo vamos a enfrentarnos ahora o vamos a acometer el estudio del Plan Nacional de Desarrollo, ¿ustedes nos pueden hacer llegar esas proyecciones tanto de infraestructura, como de personal?, porque a uno le inquieta que haya una entidad que produzca ingresos al presupuesto nacional, pero que

también ustedes nos digan que están cohibidos del crecimiento y de la verdadera atención y la optimización de servicios, sobre todo para un tema tan importante como la seguridad aérea. Entonces, si nos hicieran llegar, pero antes de, de manera que construyamos e incidamos un poco más en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y podamos, digamos solucionar problemas, porque si no pues nos quedamos siempre contando el cuento, pero no estamos actuando. Entonces, le pediría ese favor señor Director. Gracias.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto doctora Adriana. Bueno nuevamente compañeros ahora sí ¿declaran satisfactorias las explicaciones dadas, para dar por terminado el debate? Perfecto. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Presidente, anuncio de proyecto de ley de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número uno (1) del tres (3) de julio de 2003. Presidente vamos a anunciar los proyectos el martes, dado que hay que anunciarlo en la sesión inmediatamente anterior al debate, entonces el martes tenemos un debate de control

político, ese día anunciamos los proyectos, para que el miércoles demos debate a estos.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

Perfecto Secretaria. Siguiendo punto del Orden del Día.

Secretaria:

Presidente, siguiente punto del Orden del Día, lo que propongan los honorables Representantes.

Vicepresidente, Aquileo Medina Arteaga:

En consideración representantes. No hay quórum, se levanta la sesión, y se cita para el próximo martes a las diez (10:00 a. m.) de la mañana. Muchas gracias.

MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES
Presidente

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Vicepresidente

DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria

RUTH CLAUDIA BAENZ FORERO
Subsecretaria